CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA: UN ANALISIS DESDE EL IMPACTO PSICOSOCIAL DE LOS HABITANTES DELBARRIO PAMPALINDA

KAROL STEPHANIA JARAMILLO VALENCIA

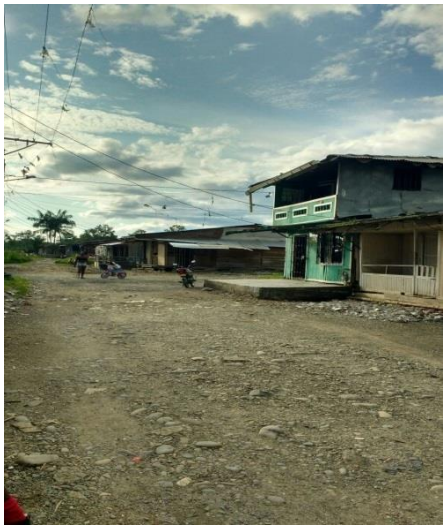

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
BUENAVENTURA, COLOMBIA
2023

CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA: UN ANALISIS DESDE EL IMPACTO PSICOSOCIAL DE LOS HABITANTES DELBARRIO PAMPA LINDA

KAROL STEPHANIA JARAMILLO VALENCIA

MONOGRAFÍA PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: SOCIÓLOGA

DIRECTOR:
JOSE EDWARD ARROYO ANGULO

LINEA DE INVESTIGACIÓN: ANALISIS DE IMPACTOS PSICOSOCIALES

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
BUENAVENTURA, COLOMBIA
2023

Dedicatoria

Quiero dedicarle este trabajo a las personas que estuvieron conmigo en todo momento, y no me abandonaron en tan largo proceso, pero primero que todo a dos personas muy especiales que en este momento se encuentran en el cielo las cuales estarían muy orgullosas de verme culminar esta etapa de mi vida quienes son mis dos abuelas María Adelaida Núñez y María Divina Caicedo, son mis seres especiales que sé que me cuidan desde el cielo. A mi madre y mis hermanos que siempre están apoyándome y a esos amigos que con su motivación no me dejaron desfallecer y tirar la toalla ya justo para terminar.

Agradecimientos

Agradecerle primeramente a Dios por darme la fortaleza de luchar y aguantar este proceso el cual sentía que no lograría por diferentes situaciones que se me presentaron en mi vida personal justo en el momento de culminar mis estudios, segundo a mi hermano Hans el cual siempre me ha apoyado en todo momento el que siempre está ahí para mí el que es; mi mentor en mi vida, a mi madre por ser ese polo a tierra y no dejar que desfallezca renunciando a este proceso, a las personas que me ayudaron y no me dieron la espalda cuando más los necesitaba, gracias a todos aquellos que aún creen en mí y no me dejan caer.

RESUMEN

El conflicto armado interno es un hecho sociopolítico con incidencia económica y territorial, como resultado de los intereses de los diferentes actores armados vinculados en la problemática. Se manifiesta a través de acciones violentas de lo cual, históricamente ha sido la población civil quienes, en el contexto de la guerra en Colombia, han sido victimizada debido al sometimiento involuntario en hechos violentos, donde sus derechos humanos y civiles resultan vulnerados. La investigación planteada está enfocada en caracterizar los impactos sociales generados por el conflicto armado interno sobre la comunidad asentada en el barrio Pampalinda, en el Distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca, para lo cual, se utilizó la metodología cualitativa de manera que, con la aplicación de entrevistas semiestructuradas, estudios de casos y grupo focal, fue posible hallar información de campo que favoreció determinar que, las afectaciones psicosociales recurrentes en la población como resultado de los hechos violentos dados en el marco del conflicto armado interno han generado estrés postraumático en la población, evento identificado por la recurrencia del miedo, la zozobra, el pánico, el llanto y alteraciones emocionales, en la generalidad de la población investigada.

Palabras Claves

Conflicto, conflicto armado, violencia armada e impacto psicosocial.

ABSTRACT

The internal armed conflict is a sociopolitical fact with economic and territorial incidence, as a result of the interests of the different armed actors involved in the problem. It is manifested through violent actions of which, historically, it has been the civilian population who, in the context of the war in Colombia, have been victimized due to involuntary submission to violent acts, where their human and civil rights are violated. The research proposed is focused on characterizing the social impacts generated by the internal armed conflict on the community settled in the Pampalinda neighborhood, in the Buenaventura District, Valle del Cauca department, for which the qualitative methodology was used so that, With the application of semi-structured interviews, case studies and focus groups, it was possible to find field information that favored determining that the recurring psychosocial affectations in the population as a result of violent events in the framework of the internal armed conflict have generated post-traumatic stress. in the population, an event identified by the recurrence of fear, anxiety, panic, crying and emotional disturbances, in the generality of the investigated population.

Keywords

Conflict, armed conflict, armed violence and psychosocial impact.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 10

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES 12

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 12

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 13

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 15

1.2.1. OBJETIVO GENERAL 15

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 15

1.3. JUSTIFICACIÓN 16

1.4. ESTADO DEL ARTE 17

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA 22

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL 22

2.1. MARCO TEÓRICO 22

2.2. MARCO CONCEPTUAL 29

2.3. MARCO CONTEXTUAL 31

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO 36

3.1. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN 36

3.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: 36

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA: GRUPO OBJETO DE ESTUDIO 37

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN 38

3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN 38

3.6. ANÁLISIS DE CATEGORÍAS 38

3.7. PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN 40

CAPITULO IV 42

4. DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO A PARTIR DE LA INFLUENCIA DEL NARCOTRÁFICO Y PROCESOS DE EXTORCIÓN EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA 42

4.1. DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BUENAVENTURA 42

4.2. BAJAMAR: PARAÍSO DE RIQUEZAS PARA UNOS Y TORTURAS PARA OTROS 46

CAPITULO V 49

5. EXPERIENCIAS VIVIDAS POR VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BUENAVENTURA EN EL BARRIO PAMPALINDA. 49
6. AFECTACIONES PSICOSOCIALES COMO RESULTADO DEL CONFLICTO ARMADO 54
6.1. DAÑO Y SUFRIMIENTO EMOCIONAL 54
7. CONCLUSIONES 58
8. RECOMENDACIONES 60
BIBLIOGRAFÍA 61

LISTAS ESPECIALES

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Distrito de Buenaventura 22
Figura 2. Barrio Pampalinda 25
Figura 3. Viviendas en espacios ganados al mar 26
Figura 4. Viviendas en palafito 37

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Muestra poblacional 28
Tabla 2, Análisis de categorías 30

INTRODUCCIÓN

La violencia, representada en el conflicto armado interno en Colombia, es un hecho social que de acuerdo con Bernal y Moya (2018), forma parte de la historia nacional como también de la dinámica territorial que Colombia afronta en sus diferentes regiones, la cual, se ha encargado de vulnerar significativamente el bienestar colectivo en las poblaciones rurales y urbanas donde este hace presencia.

Esta violencia es resultado del conflicto armado interno entre grupos guerrilleros, paramilitares y actores armados legales quienes, en razón de defender intereses territoriales, económicos y políticos, desde hace más de cincuenta años, a lo largo y ancho de la geografía colombiana, emprenden acciones conflictivas donde la población civil es aquella que se vislumbra mayormente afectada, como consecuencias de las confrontaciones armadas impuestas en el marco del conflicto.

El Distrito de Buenaventura no ha sido un territorio ajeno al flagelo del conflicto armado. En ese orden de ideas, se expresa que el conflicto suscitado en Colombia y en el Distrito de Buenaventura, es un hecho social fortalecido por la extorsión y el narcotráfico, representados según el CNMH (2012) en actividades delictivas encargadas de financiar la guerra en el territorio nacional y específicamente en Buenaventura donde, la violencia armada en ese contexto, ha venido tomando fuerza debido a las guerras territoriales representadas en grupos armados ilegales, por causas del control territorial, en busca del apoderamiento de las rutas marítimas que desde Buenaventura, tiene la posibilidad de permitir acceso hacia países centroamericanos.

La investigación planteada se propuso como objetivo general, "caracterizar las perspectivas y los impactos psicosociales generados por el conflicto armado en los habitantes del barrio Pampalinda distrito de Buenaventura- Colombia, durante los años 2017-2021". Para llevar a cabo la indagación, se plantearon objetivos específicos que buscaron; investigar las dinámicas del conflicto armado en Colombia, conocer las historias y experiencias de las víctimas del barrio Pampalinda del Distrito de Buenaventura y finalmente, identificar las afectaciones psicosociales de la población víctima.

Metodológicamente fue necesario plantear una investigación cualitativa donde, se aplicó entrevistas semiestructuradas, estudios de casos y grupo focal, como técnicas de la metodología cualitativa para hallar detalles de la problemática y realizar el argumento científico apropiado que dio cuenta de las afectaciones más evidentes que en términos psicosociales afronta la comunidad de Pampa linda.

Con la finalidad de dar a conocer el contexto de investigación al lector, se especifica que el barrio Pampalinda, se encuentra situado en la localidad dos del Distrito de Buenaventura, territorio sentidamente afectado por el evidente crecimiento de grupos al margen de la Ley quienes, con sus actos violentos, han vulnerado los derechos humanos y civiles de la población en general, pero también, de los moradores del barrio mencionado.

De manera concluyente, puede decirse que el conflicto armado interno ha significado un hecho social de significativa envergadura que más allá de sumir en la pobreza y desolación al territorio barrial mencionado, además de tratarse de una comunidad tradicionalmente vulnerable, también ha afectado la salud mental de la población, sometiéndola a una situación de estrés postraumático, representado en afectaciones psicosociales como son; miedo, zozobra, llanto, insomnio, pánico, entre otras afectaciones de esta índole que en la actualidad, limitan el debido desenvolvimiento colectivo y la capacidad productiva de la población.

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La violencia, representada en el conflicto armado interno en Colombia, es un hecho social que de acuerdo con Bernal y Moya (2018), forma parte de la historia nacional como también, de la dinámica territorial que Colombia afronta en sus diferentes regiones, la cual, se ha encargado de vulnerar significativamente el bienestar colectivo en las poblaciones rurales y urbanas donde este hace presencia.

Tejos (2013), explicita que el conflicto armado suscitado en la jurisdicción colombiana, es naturalmente conformado por matices políticos, económicos, militares, territoriales, delictivos y sociales, con capacidad de afectar a los colectivos en diferentes formas de vulneración civil, manifestadas en; desplazamientos forzados, asesinatos masivos y selectivos, despojos obligados de tierras o parcelas, desapariciones forzadas, práctica de torturas y desmembramientos de cuerpos, vinculación forzada de niños, jóvenes y adultos en las filas de grupos armados, al margen de la Ley, prostitución de niñas y jóvenes, en fin, toda una amalgama de acciones convergentes en ese sentido, características del comportamiento del conflicto armado en el territorio nacional.

En el contexto de la identificación del problema investigativo actualmente abordado, se hace necesario mencionar las características de la histórica violencia armada en Colombia, con la finalidad de establecer correlación entre ese fenómeno y el impacto psicosocial producido por el mismo, a múltiples poblaciones, en especial, a la comunidad asentada sobre el barrio Pampalinda, situada en el Distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca, constituida en este caso, como aquella de interés del presente estudio.

El conflicto armado ha producido sirias consecuencias en diversas dimensiones individuales y sociales, categorizadas comúnmente como situaciones vulneradoras del adecuado desenvolvimiento de las comunidades y, señaladas por autores como; Guzmán (2015), en traumas a hombres, mujeres, familias y comunidades obligados a subsistir en medio de una violencia que afecta más allá de lo material y tangible, las emociones a nivel subjetivo y objetivo de quienes se ven involuntariamente sometidos a la misma.

Es precisamente ese punto pragmático de las consecuencias de la violencia manifestada en el conflicto armado interno en Colombia, el que se investigó en este caso. Es decir, aquellas afectaciones o impactos psicosociales resultantes en las personas y colectivos sociales, como consecuencias generadas por un hecho social que además de producir pobreza y miseria, también ha logrado permear la estabilidad emocional y psicológica de las poblaciones víctimas del conflicto armado en Colombia.

Desde ese punto de vista, es posible señalar la importancia de abordar el tema de las afectaciones psicosociales en una comunidad específica, como resultado del conflicto armado interno,

reconociendo que este tipo de hechos sociales, limita significativamente el desarrollo integral de las personas que conforman las comunidades afectadas, hecho que reflejado en la mención de Guzmán (2015), las familias y comunidades resultan disociadas por causas de una violencia armada, limitante de coexistencia digna en los territorios.

Son diferentes autores quienes han tratado el tema de los impactos psicosociales en el marco del conflicto armado interno en Colombia por ello, se hace mención de Curris, Pumarejo, Berríos, Bahamón, Alarcón y Uribe (2019), quienes hablan profundamente de las afectaciones psicológicas causadas por el conflicto armado en Colombia, sobre comunidades y colectivos comunitarios generando en las personas, afectaciones psicosociales significadas como; ansiedad, ansiedad fóbica, ideación paranoide, psicoticismo, todo lo anterior, argumentan los autores, se presenta como el resultado del impacto psicosocial que ha dejado la manifestación del conflicto armado, sobre diferentes poblaciones colombianas, rurales y urbanas.

Por otra parte, se relaciona a Arroyo (2013) quien en su estudio de casos sobre los impactos psicosociales, generados por el conflicto armado en Buenaventura, logró evidenciar otras formas de afectaciones sobre las comunidades categorizadas en limitaciones, temor y desconfianza social, presentadas como cuestiones que subvierten el sentido de pertenencia poblacional, proyectos de vida familiares y comunitarios, además, de causar objetivamente, desequilibrio interrelacional sobre los colectivos víctimas del conflicto armado.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La historia de violencia en el Distrito de Buenaventura en el marco del conflicto armado interno, según lo expresado por Valencia, Silva y Moreno (2016), tiene un recorrido histórico que data desde la década de los años setenta donde las – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC, hacen su entrada al territorio desde las zonas rurales, acentuándose y esparciendo su dominio sobre las zonas rurales del entonces políticamente denominado municipio, en la década de los ochenta.

De acuerdo con lo expresado por Valencia, Silva y Moreno (2016), para la década de los años noventa, el dominio ejercido por parte de las FARC, comenzó a ser minimizado debido que, el Ejército de Liberación Nacional-ELN, expandía sus acciones sobre territorios rurales aledaños al municipio de Buenaventura y a otros municipios del departamento del Valle del Cauca. Entre estos, poco a poco, comenzaron a influenciar su terror en la zona urbana de Buenaventura por lo cual, hacia la mitad de la década, según lo narran los autores mencionados, ya el problema se había extendido a la zona urbana, evento favorecido por la estrecha relación culturalmente existente entre moradores de espacios urbanos y rurales.

Fue de esa manera, según lo manifiestan Valencia, Silva y Moreno (2016) que, el conflicto armado interno comenzó a hacer presencia en el sector urbano de Buenaventura. Fue allí, donde comenzó a ser evidente el reclutamiento forzado de jóvenes y adolescentes quienes, insertados en las filas delictivas de las FARC y el ELN, comenzaron su operación dominante contra

pobladores de diferentes sectores barriales de la ciudad; así como también, apareció el flagelo de la extorsión no solo expandida a comerciantes mayoritarios sino también, a aquellos de menor índole quienes, constantemente se vieron afectados por la frecuente incidencia de los lugareños que, incursionaban en estas filas.

Continuando con los postulados de los autores mencionados, es posible señalar que, para finales de la década del noventa y comienzos del nuevo siglo XXI, propiamente en el año 2000, según lo indican Valencia, Silva y Moreno (2016), apoyados en Espinosa (2011) quien en uno de sus postulados con relación a investigaciones realizadas sobre la llegada de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC a Buenaventura, la autora da a comprender que esta incursión, obedeció a acciones de control por parte de las AUC, contra los grupos guerrilleros predominantes en Buenaventura, espacialmente, el 30 frente de las FARC y el ELN, quienes llegaron a (combatir) secuestros y extorsiones que las filas guerrilleras, cometían contra comerciantes predominantes del territorio y contra empresarios que operaban en sectores portuarios del mismo.

Para mayor comprensión del problema planteado en esta oportunidad, lo que se plasma a continuación, obedece no, a aspectos teóricos o investigativos elaborados por otros si no, parte de las vivencias de personas cercanas de la investigadora del actual estudio. Se consideró preciso hacer esta anotación, destacando que, en el campo sociológico, se requiere plasmar el problema no solamente desde la postura investigativa de aquellos que ya han establecidos paradigmas científicos con relación a una temática en especial sino también, partiendo de la empírica o la experiencia del investigador.

Una vez incursionadas las AUC en el territorio urbano de Buenaventura, se da inicio a enfrentamientos entre grupos armados ilegales quienes, sin pensar en el daño sobre la comunidad, se constituyeron en causantes de desplazamientos forzados internos, generación de zozobra y terror, se aumentó el flagelo del reclutamiento armado ilegal bajo amenazas contra menores de edad, al mismo tiempo que, las esquinas, como espacios de socialización tradicionales en el territorio, se convirtieron en lugares de ubicación de aquellos denominados “cantadores de zona” o “pregoneros”.

En ese mismo contexto violento, fue posible evidenciar la aparición de las denominadas casas de pique, se aumentó el índice de extorsiones contra la población civil de Buenaventura, también se fortaleció el feminicidio impuesto por participantes en los diferentes grupos delictivos. Así sucesivamente, tal como lo expresa el Centro de Memoria Histórica (2015), el conflicto armado interno en Buenaventura, ha sido causante de significativas vulneraciones de los derechos humanos contra la población.

En ese marco bélico, se hace mención de las afectaciones producidas por la presencia del conflicto armado sobre el barrio Pampalinda donde, sus pobladores han tenido que vivir las últimas dos décadas, con sentidas manifestaciones violentas donde, se ha visto afectada la salud psicológica a nivel individual y grupal, por lo cual, la presente investigación se enfocó en indagar sobre el impacto psicosocial causado por el conflicto armado interno, sobre la comunidad mencionada.

Con la finalidad de dar inicio al estudio planteado, se formuló el siguiente interrogante investigativo: ¿Cuáles son las perspectivas y los impactos psicosociales generados por el conflicto armado en los habitantes del barrio Pampa Linda distrito de Buenaventura-Colombia, durante los años 2017-2021?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Caracterizar las perspectivas y los impactos psicosociales generados por el conflicto armado en los habitantes del barrio Pampalinda distrito de Buenaventura - Colombia, durante los años 2017-2021.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir la dinámica del conflicto armado a partir de la influencia del narcotráfico y procesos de extorsión en el Distrito de Buenaventura.

- Conocer las historias o experiencias vividas por las víctimas en el marco del conflicto armado en el barrio Pampa linda.

- Identificar las afectaciones psicosociales de los habitantes del barrio Pampa linda considerados como víctimas en el marco del conflicto armado en el Distrito de Buenaventura.

1.3. JUSTIFICACIÓN

El flagelo social del conflicto armado dado en Buenaventura y, propiamente en el sector del barrio Pampalinda, situado en la localidad dos del Distrito, se caracteriza por vulnerar los derechos humanos, sociales y territoriales de los moradores del lugar, haciendo de la comunidad barrial un espacio habitado por personas que frecuentemente viven en zozobra, temor y terror debido a los estallidos de violencia armada que, constantemente suelen producirse, dejando a la comunidad involuntariamente inmersa en esa situación.

Para apoyar lo antes mencionado, se cita a Bonilla (2018) quien, con respecto al concepto de conflicto armado, explicita lo siguiente; "el conflicto armado es la máxima expresión de las tensiones existentes entre los actores sociales que lo protagonizan, se caracteriza por contener todo un compendio de acciones violentas que vulneran en gran medida los derechos humanos, sociales y territoriales de quienes en estos quedan inmersos" (p. 60). Teniendo en cuenta las vulneraciones humanas manifiestas en ese contexto situacional dado en el barrio Pampalinda, se inscribe en este apartado que, el interés de la investigadora, radica específicamente en el hecho de indagar sobre las afectaciones psicosociales que han afectado a la población mencionada.

Consecuentemente se explicita que, la presente investigación está direccionada a conocer las diferentes perspectivas que tienen los habitantes del barrio Pampalinda con relación al conflicto armado que ha afectado al territorio y, más allá, se pretende identificar tanto las formas de afectaciones psicosociales como el impacto de las mismas sobre la población barrial.

Partiendo de lo antes manifestado, se precisa que, un punto importante de la investigación, estuvo enfocado en la observación de las dinámicas sociales relacionadas con el flagelo del conflicto armado presente en el territorio dentro de lo cual, se hizo posible evidenciar la manera en que la comunidad afronta el hecho en cada temporada de estallidos de violencia.

Desde el punto académico, para la Universidad del Pacífico, es pertinente este tipo de investigación, al permitir documentar y analizar esta categoría de problemática que afecta a la población bonaverense y más allá, se ha convertido en el hecho social victimizante en las diferentes regiones de Colombia. A su vez, se convierte en un aspecto de interés sociológico en vista que, son diferentes los elementos que despiertan el interés del investigador, por ello, desde la academia, se planteen propuestas que puedan contribuir a la búsqueda de soluciones con la finalidad de mitigar o sobrellevar las afectaciones psicosociales que puedan surgir en el contexto del conflicto armado.

Desde el punto de vista subjetivo, en posición de socióloga se consideró que esta temática permitió reflejar el compromiso investigativo con la comunidad, como forma de demostrar que desde la academia, se puede generar espacios que visibilizan las diferentes problemáticas sociales, favoreciendo al sociólogo, proponer estrategias desde la perspectiva institucional, académica, profesional y comunitaria para afrontar un hecho victimizante en diferentes categorías; desplazamiento, miedos, muertes, despojos territoriales y de bienes raíces, feminicidios, etc.

Aunque sean muchas las investigaciones de este tipo, darle importancias a cada una de las vivencias por parte de las víctimas, es como tratar de reconstruir su memoria histórica, y quizás sea una de las distintas formas de expresar el sentimiento de zozobra y angustia que les ha tocado vivir años tras años en ese contexto violento, que ha marcado la vida de cada habitante del barrio Pampalinda, afectado su desenvolvimiento social, en sus diferentes dimensiones; familiar, cultural, productivo, vecinal, emocional, entre otras.

1.4. ESTADO DEL ARTE

Para poder comprender un poco el contexto y la dimensión de la violencia producto del conflicto armado en el Distrito de Buenaventura y, específicamente en el barrio Pampalinda, es pertinente hacer un recorrido por esas investigaciones a nivel internacional, nacional, regional y local que han permitido observar el comportamiento del conflicto armado interno, como problemática social que históricamente ha afectado el pleno desarrollo socioeconómico de las poblaciones que lo afrontan.

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Según un artículo publicado por la organización *Centro de Justicia y Paz (CEPAZ),* titulado *¿existe un conflicto armado en Venezuela?* publicado en mayo del 2021, este articulo nace de un encuentro que tenía como finalidad debatir temas relacionados con la presencia o no, de grupos armados el territorio venezolano. (CEPAZ, 2021).

Este artículo se hace en aras de informar a la comunidad internacional, sobre la presencia de grupos armados en el vecino país de Venezuela además de evidenciar los hostiles y constantes enfrentamientos que se han registrado en ese país (CEPAZ, 2021).

Durante el desarrollo de este articulo informativo, según la organización CEPAZ (2021) una de las situaciones que más preocupa a las organizaciones civiles, es precisamente que se considera que en territorio venezolano hay “ausencia de conflicto armado” y esta ha sido una de las principales razones por las cuales, organizaciones protectoras de derechos humanos no se hallan personalizado de la situación de orden público, cuando según este informe en la actualidad, en territorio venezolano se encuentran asentados 9 frentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), 10 frentes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Bolivarianas de Liberación (FBL), el Ejército Popular de Liberación (EPL), los Rastrojos, los Urabeños, las Águilas Negras y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); según este informe, estos grupos tienen incidencias en por lo menos diecinueve tierras venezolanas Táchira, Apure, Zulia, Mérida, Trujillo, Barinas, Lara, Falcón, Carabobo, portuguesa, Aragua, Guárico, Bolívar, Monagas, Anzoátegui, Delta Amacuro, Caracas, Yaracuy y Amazonas. (CEPAZ, 2021)

Siendo estos grupos los responsables de masacres, asesinatos, desapariciones, desplazamientos forzados, violaciones a mujeres y reclutamientos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en este territorio, entre otras barbaries a la integridad humana, todo esto en búsqueda de control

territorial que permita crear y fortalecer la zona de tráfico de mercancías ilegales, para el afianzamiento de las bandas y grupos criminales organizados.

Sin duda alguna, la disputa territorial es algo que se vive a diario desde hace largo tiempo tanto en territorio venezolano como en el colombiano, especialmente en zonas fronterizas. Como puede observarse en el antecedente investigativo presentado, el conflicto armado interno dado en Venezuela, muestra similitudes en su comportamiento, con relación a lo suscitado en Colombia. De ahí, se precisa que en ese contexto de ideas, existen similitudes significativas, relacionados con las diferentes formas en que las comunidades víctimas del flagelo, se ven vulneradas, por lo tanto, se puede argumentar que, pese a la diferencia territorial, las acciones de los grupos armados ilegales, operantes en el territorio venezolano, se identifican con aquellas dadas en Colombia, hecho estrictamente relacionado con el hecho de tratarse de los mismos grupos militares ilegales, operando en ambas naciones.

Seguidamente, se cita a la *Human Rights Watch* (2020) que, en el año 2019 se encargó de documentar la situación violenta entre Venezuela y Colombia, explicitando que, justo por la frontera del departamento colombiano de Arauca y el estado venezolano de Apure, los abusos de poder y violencia ejercidos en estos territorios, se han encargado de afectar negativamente, el dinamismo social de los poblados.

La cual lo llevo a la culminación y publicación de su informe titulado *"Los guerrilleros son la policía": Control social y graves abusos por parte de grupos armados en el departamento colombiano de Arauca y el estado venezolano de Apure*, que fue publicado en enero de 2020. Dicha investigación se realizó con la metodología de diseño etnográfico, con algunas bases estadísticas y documentos oficiales de propiedad del Gobierno Nacional colombiano, y también teniendo en cuenta algunos documentos publicados por la fiscalía general de la Nación, organización de base no gubernamentales y la oficina de Unidad de Victima. (*Human Rights Watch*, 2020).

Según *Human Rights Watch* (2020), tanto en Venezuela como en Colombia, existe presencia de dos grupos armados, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) quien es un grupo armado localizado que tiene más de 40 años ejerciendo presión y terror en territorio colombiano y, el "Frente Décimo Martin Villa" considerado, una fracción de las disidencias que nació a raíz de la desmovilización de las antiguas FARC-EP, con los acuerdos de paz del año 2016 en el marco del Gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos. Cabe mencionar que, según la investigación relacionada, ambos grupos subversivos junto con las "Fuerzas Patrióticas de Liberación Nacional (EPLN), tienen incidencias en el estado de Apure territorio venezolano, ejerciendo control social sobre las comunidades de los territorios mencionados con acciones tendientes a; prohibición de violación sexual, homicidios, robos, regular las actividades socioeconómicas relacionadas con la pesca. También establecen toque de quedas, entre otras que solo están prohibidas para la población, y ellos están exentos de ellas y las imponen de forma forzosa para establecer su propio orden social. (*Human Rights Watch*, 2020).

Entre las recomendaciones finales que le hace la *Human Rights Watch* (2020), al gobierno de Colombia, es pensar en establecer una estrategia de intervención integral en el departamento de

Arauca, que permita fortalecer la seguridad con base al respeto de los derechos humanos y brindar protección a la población civil de todas las acciones que son víctimas por parte de los grupos armados.

En este antecedente, continúa observándose la violencia armada en calidad de un hecho social vulnerador de los derechos civiles. Ambas investigaciones se relacionan estrictamente con el tema abordado en vista que, las poblaciones de las regiones de Venezuela y Colombia correlacionadas por cuenta del conflicto armado interno y las vejaciones cometidas por parte de sus integrantes contra la población, victimizan de manera directa e indirecta, causando no solamente amenazas contra la vida humana y el desarrollo territorial en todos los aspectos que lo integran sino también, produciendo en sí misma, la manifestación de alteraciones psicosociales, como consecuencias del terror característico del control social ejercido por los grupos armados al margen de la Ley.

Por otra parte, se indica que, pese a tratarse de grupos armados, disidencias y contextos territoriales diferentes, el comportamiento violento es el mismo y las prácticas de control social y manifestaciones violentas también. No se trata de estudiar en este caso la forma de operar de los grupos armados ilegales, pero, se reconoce que sus acciones contemplan fuerte incidencia en el desarrollo territorial de las comunidades vulneradas por la presencia de los mismos.

ANTECEDENTES NACIONALES

Desde el ámbito nacional, se cita la investigación denominada *Correr por cualquier cosa: los efectos del conflicto armado sobre la familia y el territorio en el oriente antioqueño.* Estudio adelantado por Lopera, González y Arroyave (2020) para el cual, se propusieron "reconocer las afectaciones del conflicto armado interno sobre la familia y el territorio en el municipio de Granada (Antioquia), sector Bello Horizonte, desde las narrativas de sus habitantes" (p. 4159).

La investigación citada fue desarrollada con la metodología investigación-intervención, haciendo uso del enfoque cualitativo, observando tácitamente, las cualidades del problema. Consecuentemente, el hallazgo de la información de campo se hizo posible con la participación de familias pertenecientes a la comunidad, por lo tanto, se hizo factible recolectar elementos informativos a partir de los acercamientos interactivos empleados por medio de visitas familiares y encuentros colectivos con la comunidad, mencionados como diálogos de saberes.

Para llevar a cabo el efectivo desarrollo de la investigación, inicialmente se determinó el listado de categorías de análisis consistentes en; familia, territorio, conflicto armado y género. En este contexto investigativo, fue posible hallar que, los múltiples conflictos internos que han afectado a Colombia durante prolongados años de violencia armada, han causado la aparición de víctimas directas e indirectas. A sí mismo, se indica que, los constantes estallidos de violencia en el municipio de Granda – Antioquia, se han manifestado en diversas modalidades; "homicidios, desapariciones, secuestros, torturas, delitos sexuales, desplazamientos forzados, extorsiones, reclutamientos, masacres" (Lopera et al, 2020, p. 4160), dejando profundas consecuencias psicosociales en las estructuras familiar y comunitaria, caracterizadas por; miedo, zozobra,

desconfianza social y hasta desmejoramiento en las relaciones interpersonales a nivel subjetivo y objetivo.

Otra investigación relacionada en el presente estado del arte, es aquella denominada *Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado,* documento investigativo desarrollado por Cudris y Barrios (2018) por medio del cual se halló que, la violencia no solamente se considera inherente a las relaciones humanas sino también, como una problemática de salud pública que en Colombia, debido a las características del conflicto armado interno, está generando trastornos en la salud mental de las víctimas directas e indirectas del flagelo mencionado.

Cudris y Barrios (2018), expresan que, tanto excombatientes como población civil, expuestas a la violencia armada, padecen del síndrome psicológico determinado como estrés postraumático y depresión, donde, las poblaciones que se han visto inmersas en hechos violentos, se encuentran en un 100% afectadas con esta patología, evidenciando la existencia de un problema psicosocial.

Con la aplicación de encuestas y entrevistas, la investigación se adelantó con el empleo del método mixto, a través dl cual, los investigadores determinaron que, en Colombia los municipios con mayor presencia de conflicto armado interno, evidencian en su población altos índices de ansiedad y, por ende, los de mayor afectación son los adultos.

De manera concluyente, Cudris y Barrios (2018), explicitan que las víctimas de conflictos bélicos, intensos y amenazantes, presentan mayor probabilidad de experimentar estrés postraumático y, en Colombia, es un efecto resultante de la violencia sociopolítica que por décadas se ha caracterizado por vulnerar la salud mental de poblaciones enteras, siendo la manifestación mayormente visible, incontrolable percepción de amenaza.

ANTECEDENTE LOCAL

Violencia en Buenaventura Colombia: reflexiones desde las perspectivas de Aníbal Quijano y Achile Mbembe, es una investigación realizada por Acosta y Ortiz (2022). Para su planteamiento, buscaron “analizar la dinámica violenta en Buenaventura – Colombia, como parte de la necro política implementada por el Estado”.

La investigación relacionada indica la forma en que los grupos ilegales armados han proporcionado sobre el territorio bonaverense, todo un repertorio de acciones violentas contra la población, estableciendo las amenazas, muertes colectivas y selectivas, desplazamientos forzados, desapariciones y todo un conjunto de acciones violentas contra la población, causando en esta, limitaciones para su pleno desenvolvimiento en el territorio.

RELACIÓN ENTRE LAS INVESTIGACIONES

Cada una de las investigaciones relacionadas, se identifica con el estudio planteado, teniendo en cuenta varios aspectos; inicialmente, el uso de categorías de análisis similares consistentes en;

conflicto armado, violencia, afectaciones e impactos psicosociales. Partiendo de ahí, se puede decir que existe significativo acercamiento entre los estudios puesto que en todos, sus autores describen las afectaciones contra la población civil, impuestas en el marco del conflicto armado desde la esfera internacional, hasta la local y, por ende, manifestando como es el caso de los antecedentes nacionales, las afectaciones psicosociales demostrativas de problemáticas en la salud mental de los pobladores, como consecuencias de los actos violentos a los que involuntariamente han sido sometidos.

También se relaciona con el hecho de ser situaciones conflictivas, iniciadas por cuestiones sociopolíticas de lo que ha emergido un conflicto armado, vulnerador de los derechos humanos en todos los territorios internacionales, nacionales y locales, donde el mismo hace presencia.

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1. MARCO TEÓRICO

Este apartado se relaciona de manera argumentativa y discursiva, cada una de las categorías de análisis de la investigación desarrollada. Estas categorías, también determinadas como palabras clave son; conflicto, conflicto armado, violencia armada e impacto psicosocial. Considerados importantes para conducir al lector, a la comprensión del tema planteado.

ACERCAMIENTO AL CONCEPTO CONFLICTO

Desde la perspectiva sociológica, el conflicto es entendido como una característica propia de la humanidad en el marco de su interacción cotidiana, presente en todas las culturas a través de la historia de las sociedades. Para proporcionar mayor comprensión de la introducción realizada en este ápice, se conduce al lector a hacer un recorrido epistémico sobre el concepto del conflicto en el marco de las ciencias sociales por lo cual, se da inicio con el postulado de Weber (1949) quien argumenta de manera tacita "el conflicto no puede ser excluido de la vida social..., la paz solo es un cambio en la forma de conflicto, o en los antagonistas, en los objetos de conflicto, en última parte en las oportunidades de selección" (p. 26), señalando que, la sociedad en su existencia natural, está abarcada por acciones conflictivas. En este caso, se significa que, el conflicto no tiene inmerso el concepto violencia lo cual, se discutirá más adelante pero sí, este, el conflicto, es parte aún puede decirse, necesaria para el desenvolvimiento humano.

Las sociedades a lo largo de la historia humana, presentan encuentros y desencuentros. Es decir, acuerdos y desacuerdos, pero, cabe mencionar desde la objetividad sociológica que, en muchos casos, para llegar a los acuerdos, se manifiestan los desacuerdos, choques u oposiciones bien sea en opiniones o acciones. Es precisamente la resolución de esos conflictos surgidos en las interacciones sociales que, denotan la aparición de nuevas propuestas presentadas como eventos resolutivos para transitar del conflicto a lo que Weber denomina la paz; que, en este caso, puede ser interpretado como la superación de las tensiones conflictivas. Hasta aquí, se hace mención del conflicto en su sentido natural, es decir, en el reconocimiento de ese hecho necesario e inevitable en las relaciones interpersonales, intergrupales y objetivas dadas cotidianamente en las comunidades.

Por su parte, Dahrendorf (1971) expone; "los conflictos son indispensables como un factor del proceso universal del cambio social. […] Pero, en cualquier caso, en los conflictos sociales se esconde una excepcional energía creadora de sociedades" (p. 8). Toda sociedad micro o macro, todo grupo social, toda comunidad, aún la conformación y sostenimiento familiar, está influenciado por el conflicto. Es por ello que, desde la perspectiva sociológica, el conflicto en sí mismo no es categorizado como un problema irresoluto más allá, como se ha hecho comprender, es a través de este, tal como lo demuestra Dahrendorf (1971), se presupone el surgimiento de novedosas ideas sociales que, a su vez, favorecen la conformación y fortalecimiento territorial.

Coser (1976), considera que el conflicto es constantemente presente en los denominados intragrupo (nosotros) y los extra grupos (los otros) siendo esta posición social natural, la distinción favorecedora para el surgimiento del conflicto y, por ende, para la aparición de ideas conducentes a establecer acuerdos grupales que, en su dinámica de acción, se trasladan hacia aquellas propuestas sociales caracterizadas por transformar a la sociedad en su conjunción macro.

Todas las sociedades han sido conformadas con la aparición del conflicto y aún, esto de manera interna y externa, Es decir, en el nosotros y en el otro hay conflictos, en todas sus dimensiones; territoriales, económicas, culturales, políticas, conceptuales, religiosas, en toda la composición social hay conflicto es por ello que, hasta los autores clásicos que se han presentado en lo que va de estas líneas teóricas, se puede observar el conflicto, como aquella característica natural y naturalizada por los grupos sociales puesto que, el mismo en sí, no conlleva violencia.

Se habla del conflicto en este caso sin ningún adjetivo, solo haciendo énfasis en la denominación conflicto social en vista que, a nivel sociológico, el conflicto es eso, social. Teniendo en cuenta las aportaciones de los autores referidos hasta el momento, se puede decir que, sin la existencia del conflicto no habrían surgido estrategias trasformadoras y eso, se precisa (aunque se rompa la línea histórica del concepto) en Busquet (2022) cuando explicita, “el conflicto suele ser un motor de cambio social” (p. 8). El conflicto se ha encargado de construir el mundo.

Ahora, nuevamente entrada en la línea histórica y epistemológica relacionada con el concepto del conflicto, se hace un salto hacia la teoría de Burton (1993) quien, en su argumento incide en el hecho que el conflicto implica interdisciplinariedad para la resolución, gestión y transformación del mismo. Es por ello que el conflicto se concibe como un hecho múltiple que más allá de comprender aspectos interactivos entre sujetos y grupos sociales, también integra elementos disciplinares de acuerdo con el área de desacuerdo.

Para mayor claridad, lo que se quiere decir es que, en la composición social, son divergentes los intereses propuestos en un conflicto. Económicos, políticos, culturales, religiosos, cognitivos, científicos, financieros, pedagógicos, en fin, todo un compendio de intereses los cuales, entran en contraposición según las necesidades promotoras del mismo.

El conflicto de acuerdo con Bercovitch y otros (2009), es inevitable, histórico y ubicuo (está presente en todas partes al mismo tiempo), pero con actores e intereses diferentes, así como con causas, formas de gestionarlo y resolverlos distintas. Pero finalmente, el conflicto como lo expresa Busquet (2022), “está directamente relacionado con los procesos de poder y dominación y que está presente en todas las épocas de la historia y en todas las culturas humanas” (p. 7). No obstante, el tránsito del conflicto a la violencia y, específicamente a aquella de índole armada como es el caso de la presente investigación, es la demostración de aquellas gestiones del conflicto no desarrolladas satisfactoriamente lo que genera el crecimiento de las tensiones, el aumento en la brecha del desacuerdo y, por consiguiente, los estallidos de violencias bélicas, conduciendo hacia el denominado conflicto armado.

EL CONFLICTO ARMADO VISTO DESDE LA SOCIOLOGÍA

El conflicto armado es un escenario bélico que surge de la presencia del conflicto en sí, no resuelto. Aunque el conflicto en su forma natural es interpretado por Silva (2008) como "la sal de la vida" (p. 30), debido a que "en la actualidad, la noción de conflicto abarca aquellas situaciones en las que dos, o más partes tienen intereses opuestos, acerca de algo" (Esquivel, Jiménez y Esquivel, 2009, p.5), es claro anotar desde la perspectiva de Bonilla (2018) que, el conflicto se presenta inicialmente en la subjetividad del individuo y que de ahí, pasa a configurarse como una cuestión social esto, en el contexto de las interacciones entre las individualidades que es, donde comienza la interrelación enmarcada en el desencuentro subjetivo y objetivo.

Un conflicto en su plena naturaleza; es decir, sin que haya manifestaciones violentas, que no se han resuelto, es una amenaza para su recrudecimiento; esto, apoyado por Silva (2008). Cuando el conflicto se transforma en conflicto armado, es según Bonilla (2018), cuando los desacuerdos no fueron superados entre las partes intervinientes en el mismo y por lo tanto, se presentan estallidos de violencia los cuales, no solamente se expresan con amenazas si no también, con actos bélicos y por supuesto, haciendo uso de armamentos, acciones y múltiples elementos ideológicos, pragmáticos y materiales causantes de vulneraciones contra los derechos humanos de aquellos que, directa e indirectamente son involucrados en esa forma de conflictuar.

Continuando con los postulados de Bonilla (2018) en relación al conflicto armado, es posible incidir en el hecho que este, no solamente afecta de manera negativa las interrelaciones humanas en el determinado contexto donde se presenta, rompiendo o debilitando los lazos sociales también, concurre en que este, desfavorece todas las dinámicas sociales de los territorios donde hace presencia. Además, las diversas prácticas surgidas en ese escenario sociopolítico, retrasan el desarrollo y sostenibilidad territorial, limita la confianza de inversores privados en el lugar y por supuesto, somete a los pobladores a vivenciar constantemente experiencias caracterizadas por denotar actos violentos, causantes de desmejoramiento social en el territorio.

Desde la visión de la investigadora, es factible decir que el conflicto armado interno, se ha convertido en una de las causas más vulneradoras de los derechos humanos como también, del derecho internacional humanitario destacando que este, no solamente presenta afectaciones negativas relacionadas con las amenazas contra la vida si no también, contra toda la integralidad humana; esto apoyado en Bonilla (2018) al hacer énfasis en que, el conflicto armado, se convierte en ese elemento caracterizado por manifestaciones de múltiples acciones que, degradan la existencia de quienes lo afrontan y especialmente, de aquellas poblaciones victimizadas por parte de quienes directamente lo desarrollan.

Bonilla incide en que, "el conflicto armado es la máxima expresión de las tensiones existentes entre los actores sociales que lo protagonizan, se caracteriza por contener todo un compendio de acciones violentas que vulneran en gran medida los derechos humanos, sociales y territoriales de quienes, en estos, quedan inmersos" (2018, p. 60). Desde la observación sociológica y, partiendo de aquellas revisiones bibliográficas realizadas en aras de ver el panorama epistémico

relacionado con el tema del conflicto armado, es posible observar que este, se ha encargado de desmejorar la vida de las personas en diferentes sociedades a través de la historia por ello, el conflicto armado se presenta en calidad de aquella máxima expresión donde, las victimas resultan significativamente violentadas sin que hagan parte del mismo. Esto, apoyado por las Naciones Unidas (2020) al expresar;

> Los conflictos y la violencia van en aumento, y la mayoría de los conflictos actuales se libran entre agentes no estatales, como milicias políticas, grupos terroristas internacionales y grupos delictivos. Las tensiones regionales sin resolver, el desmoronamiento del estado de derecho, la ausencia de instituciones estatales o su usurpación, los beneficios económicos ilícitos y la escasez de recursos agravada por el cambio climático se han convertido en importantes causas de conflicto. (p. 2).

Es ahí donde se centra una de las características bélicas más complejas del conflicto armado y es precisamente, el hecho de violentar a las comunidades que involuntariamente quedan inmersas en el mismo, causando en los territorios diversas afectaciones sociales y psicológicas, causantes de la degradación humana en diferentes aspectos; económico, asociativo, político, cultural, afectivo, educativo, etc.; como consecuencias del miedo, la zozobra, el desplazamiento forzado y por ende, el terror al que se ven sometidas las personas, como consecuencias de las acciones bélicas características de ese hecho social.

El conflicto armado en sí, se puede expresar como aquella máxima forma violenta demostrativa de las incapacidades en las voluntades de los actores que lo generan, para establecer acuerdos. Mientras que el conflicto en sí; en su manifestación natural como constructo social y promotor de significativos avances es inofensivo para el pleno desarrollo de las interrelaciones entre los individuos y por ende, para las comunidades, el conflicto armado por su parte, se puede categorizar como aquella expresión de máxima amenaza al tenerse que; en este, según lo expresado por Bonilla (2018), se insertan acciones como; masacres, extorsiones, secuestros, desapariciones forzosas, bombardeos, feminicidios, desplazamientos forzados, desterritorialización, terror, desmembramientos de cuerpos, destrucción del tejido social y toda una serie de aspectos que, de acuerdo con la cultura guerrerista de los grupos aramos legales o ilegales que en este converjan, hacen sus apariciones, vulnerando a las poblaciones y convirtiéndolas en víctimas directas e indirectas del mismo.

Es por ello que, en la categoría de conflicto armado, se habla de violencia. Y para dar mayor sentido a lo que se dice, es preciso hablar de violencia armada, esta, se caracteriza por el "conflicto de grandes intereses que tiene sangrienta solución" (Clausewitz; 1832, p. 14). Soluciones dadas en el marco de "la guerra que, constituye, por tanto, un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad" (Langa; 2010. Pg. 5). Por todo lo anterior, se indica que, el conflicto armado es un hecho de investigación sociológica al implicar participación de varios actores conformados en grupos con intereses contrapuestos. Evento suscitado en territorios los cuales, se caracterizan por constituirse de elementos políticos, culturales, económicos, geográficos, sociales, religiosos, educativos; es decir, todas aquellas significaciones congruentes en el desarrollo de las interacciones colectivas.

IMPACTOS PSICOSOCIALES COMO CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA ARMADA

En el ejercicio de comprender la violencia ejercida por el conflicto armado como un hecho social, se invita a reflexionar mediante aportes teóricos como son las teorías de las corrientes sociológicas marxistas y liberal, autores como German Silva Ferrari, Arturo Escobar, entre otros, quienes sus aportes son pertinentes para abordar las categorías de violencia, conflicto e impacto psicosocial, cuyas contribuciones son básicamente el epicentro de la presente investigación, todo esto en aras de darle óptimo abordaje teórico al posterior análisis de resultado.

Según lo plateado por (Weber, 1969); la violencia es la acción que "se orienta por el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra u otras partes" (p. 31). Mirada desde la perspectiva de modificación de las estructuras de poder, es aquella considerada como una violencia s*ociopolítica*, la cual según la Corporación AVRE es definida como; *"*una acción violeta de grupos organizados con el fin de modificar una estructura de poder, teniendo en cuenta su distribución y forma en que se ejerce". Mientras Garrido, Masip y Herrero (2006), consideran que la Violencia Sociopolítica como;

> (…) un tipo de violencia premeditada, organizada y sistemática que tiene unos objetivos claros ya sean políticos, económicos, sociales para dominar a través del terror a un grupo de personas organizadas o no, que por su rol en la sociedad no les es útil (a quienes ejercen dicha violencia) para el modelo de sociedad que pretenden. Garrido, Masip, Herrero et al. (2006).

De acuerdo con los autores citados, se precisa en la comprensión que, la violencia sociopolítica es organizada por lo cual, se presentan constantes y permanentes diputas bélicas entre militantes de las variadas estructuras organizativas emergidas en el conflicto armado, productor de los hechos violentos vulneradores de la población civil. Según el Centro de Investigación y Educación `Popular (CINEP, 2018), la violencia sociopolítica se ejerce a manera de conducto por el cual transitan ideologías políticas y sociales contrapuestas, que tiene como finalidad modificar, regular o de manera más profunda, controlar el modelo de Estado o sociedad, reprimiendo a su vez, a grupos humanos o colectivos sometiéndoles a sus requerimientos o condiciones violentas.

Por su parte el CINEP (2018), da a entender la existencia de varios tipos de actores violentos, relacionados con la violencia sociopolítica, en los que se puede destacar en primera medida, la violencia ejercida por agentes del Estado u otros actores que actúan bajo el respaldo estatal, este tipo de violencia, es popularmente conocida como "violación de derechos humanos", por consiguiente, es ejercida por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o el orden social ya establecido. Según la ONU, esta modalidad de violencia está relacionada con las normas que regulan los conflictos armados y entonces, se tipifica como Infracción al Derecho Internacional Humanitario. Finalmente, está la violencia ejercida por grupos o personas que son ajenas al Estado y a la insurgencia, pero si motivados por cuestiones ideológicas.

Este concepto es pertinente abordarlo, porque desde la concepción sociológica, permite dar un panorama más amplio en cuanto al abordaje de la violencia desde la observancia en términos de las afectaciones del orden social, en búsqueda de nuevas formas de poder, que han provocado conflictos internos y externos desde diferentes perspectivas.

Según Silva (2018), a lo largo de la humanidad, la búsqueda para la adquisición de poder se ha representado mediante el surgimiento de los conflictos sociales sin embargo, la defensa de estos ha generado grandes aportes a la trasformación social relacionada con las áreas de derechos políticos, económicos y civiles, y es en ese proceso de lucha que pretende buscar la transformación, convierto el conflicto en una discrepancia nacida entre grupos sociales o personas con posturas totalmente diferentes.

En cuanto a Pecaut (2001), en su aporte a la categoría de conflicto, este considera que desde hechos históricos los conflictos sociales en su gran mayoría han estado respondiendo a intereses políticos más que a cualquier otro, según el autor esto obedece a aspectos relacionados con nuevas formas de identidad en armonía con la participación política. Por su parte Ferrari (2013) considera que los conflictos sociales permanentemente responden a una motivación propia de los intereses en relación con el contexto y los aspectos culturales.

En síntesis, los conflictos sociales son aquellos que están directamente representados por la diferencia de intereses de personas o grupos sociales, para el caso específicamente de Colombia, esa discrepancia de intereses padece de un trasfondo político, de tal manera que esos conflictos sociales que históricamente han estado penetrados en las dinámicas y consolidación del país se han convertido en conflicto armado, que sin duda es uno de los fenómenos que más huellas violentas ha dejado a la población civil del país.

Según el Derecho Internacional Humanitario DIH (2018) el conflicto armado es definido como "un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material" (DIH, 2018). Para Peñuela (2005) "La violencia armada, está desangrando las regiones y causando desplazamientos masivos de población afrocolombiana e indígena que, además, son expresión de la incapacidad del modelo moderno de fomentar un desarrollo acorde con las necesidades locales en términos de equidad y convivencia pacífica" (p. 434). Este tipo de violencias producidas por el conflicto armado no son más que intereses de dominación política y de poder que desde sus inicios han generado diferentes victimas bajo diferentes modalidades como lo plantea el autor Alain Joxe (2002), quien considera que.

La violencia representada en el conflicto armado, introduce a sus víctimas directas e indirectas a situaciones de conflictos emocionales, psicológicos, sociales, culturales, económicos, educativos, familiares, entre muchos otros conflictos internos (dentro del yo individual) y externos (fuera del yo individual) limitantes del efectivo desenvolvimiento del sujeto en tanto individuo y ser colectivo se refiere. Lo aquí planteado, se esboza, partiendo de todo el argumento teóricamente construido en razón del conflicto armado y la violencia, destacado primordialmente su incidencia en las violaciones de los derechos humanos de los sometidos al mismo.

Por su parte, Bello y Lancheros (2005) hacen una aproximación para definir la categoría de análisis de conflicto armado como un acto que ha contribuido a la expropiación de tierras de muchos campesinos, lo que ha afectado en la (siembra de cultivos, robos de propiedades, desplazamiento, entre otras afectaciones) lo que ha implicado, que al existir esta desterritorialización, se hayan fragmentados tejidos sociales que han fortalecido por años los

lazos afectivos y confianza en sus patrones culturales y de seguridad, lo que sin duda ha generado un cambio psicosocial en sus víctimas, en términos de sus relaciones cotidianas y para la construcción de identidad personal y colectiva.

Se precisa de acuerdo con Beristaín (1999), que, este tipo de violencia como es la ejercida por el conflicto armado ha generado múltiples afectaciones psicosociales que, dejado huellas imborrables en cada una de sus víctimas, por ende, la comprensión de las mismas desde espacios académicos permite entender y comprender partir de experiencias vividas cada una de las afectaciones que han fragmentado el tejido social y la interacción social en esta zona a investigar.

Todo este tipo de conflicto y violencia genera una serie de daños e impactos psicosociales en las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta lo planteado por la Corporación Vínculos (2004) los impactos psicosociales están relacionados con "una perspectiva que permite comprender los efectos de experiencias extremas relacionadas con la violencia o catástrofes naturales, que generan en individuos y colectivos, teniendo como referente los múltiples dinámicas relacionadas con las dinámicas culturales, políticas, sociales y familiares". Es importante resaltar que según Jaramillo (2004), este concepto nace en medio de la guerra, con el fin de mitigar los efectos negativos generados por la misma en la población afectada.

Los impactos psicosociales son afectaciones psicológicas manifiestan en las individualidades de los sujetos que conforman una sociedad. De acuerdo con Sen (2009), se hacen visibles en los grupos humanos, como consecuencias de malversaciones, conflictos o problemas surgidos en los contextos comunitarios por diferentes índoles los cuales, generan en la población psicosocialmente afectada, actitudes relacionadas con la incapacidad mental para resistir o sobrellevar un hecho en particular. En este caso, como ya fue dado a comprender, se hace referencia tácita sobre los impactos psicosociales producidos en comunidades que han afrontado la violencia en el marco del conflicto armado.

Una de las características principales según Sen (2009) evidenciada en el marco de las afectaciones psicosociales, radica en las limitaciones de las libertades humanas, manifiestas por las victimas impactadas que "conducen a la mayor parte de la sociedad a un estado mental de desesperanza e incertidumbre" (Sen 2009, p. 32). Esto se vislumbra claramente en la cotidianidad de pobladores de diversos territorios quienes, con frecuencia, se ven amenazados por la presencia de acciones violentas, impidiendo a su vez, desarrollar sus actividades cotidianas, necesarias para su sostenibilidad individual y territorial.

Restrepo (2012) en su aportación teórica sobre las afectaciones psicosociales en víctimas de conflictos armados, indica que, es el miedo la manifestación apremiante en las personas violentadas por el conflicto armado. Seguido de ese argumento, el autor hace referencia sobre la pérdida de la confianza en quien debiera proporcionar seguridad. Es ahí donde radica uno de los paradigmas del conflicto armado debido que, en la actualidad, como lo dio a comprender la ONU (2020), en las últimas décadas, estos son mayormente internos, a lo que se hace referencia sobre la desconfianza surgida en el conciudadano pero, también, en el miembro de la comunidad que forma parte de los grupos insurgentes, caracterizados por desmejorar la existencialidad

territorial, sometiendo a sus propios coterráneos, a hechos violentos causantes de miedo y zozobra, desmejorando la salud mental no de individuos como tal sino, de poblaciones.

El impacto psicosocial, representado en el trauma; simplificado en esa categoría, pero, ese trauma, simbolizado de diferentes maneras; miedo, desconfianza, terror, zozobra, ansiedad, etc.; "no es tanto un acontecimiento en sí, sino la vivencia del sujeto respecto a un acontecimiento" (Restrepo, 2012, p. 44). Vivir contantemente con el pensamiento en relación a los posibles enfrentamientos armados disputados entre los grupos combatientes, la probabilidad de desplazamientos forzados, las amenazas, las extorsiones, el atender las ordenanzas de los militantes en grupos armados ilegales como forma de someterse involuntariamente al control social por ellos ejercido sobre los territorios, son eventos causantes de traumas psicológicos que, debido a su fortalecimiento en las comunidades, se transforman en afectaciones psicosociales, causantes de desmejoramiento existencial de las víctimas, debilitando las dinámicas familiares, comunitarias e institucionales, en los territorios donde se presentan hechos violentos, propiamente hablando de aquellos permeados por el conflicto armado interno.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

En este apartado, se definen a partir de autores, conceptos clave determinantes de la investigación planteada, en razón de continuar estableciendo hilo conductor entre el tema investigado y los conceptos integradores del mismo. En este sentido, las palabras clave para relacionar en este ápice son: conflicto, conflicto armado, conflicto armado interno, impacto, impacto psicosocial, derechos humanos, violencia, violación a los derechos humanos, estrés, trauma, guerras, territorio.

Conflicto: Teniendo en cuenta la visión teórica de Zapata (2007), el conflicto es entendido como un aspecto necesario en la vida del individuo a nivel subjetivo, pero también, desde la perspectiva social, destacando la importancia del mismo en las construcciones de sociedades; sean estas pequeñas o grandes, haciendo referencia que, a partir de los conflictos, se despliegan grandes y significativos avances en los territorios.

Conflicto armado: Ocampo et al (2017), da a comprender que el conflicto armado es un hecho social, enmarcado en acciones violentas entre los directamente involucrados, pero también, vulneradora de los derechos civiles de poblaciones afectadas por estos. Las características apremiantes del conflicto armado, se enmarcan en el uso de elementos bélicos, victimizante, pero también, en el empleo de estrategias de sometimiento bajo amenazas, terror y coerción, desarrollado por actores externos o internos de un territorio nacional.

Conflicto armado interno: Continuando con la línea teórica de Ocampo (2017), se sitúa al conflicto armado interno, como el hecho social manifestado por medio del uso de la guerra, caracterizado por darse de manera interna, donde los combatientes pertenecen a un determinado territorio nacional.

Derechos humanos: De acuerdo con Nikken (s.f.), los derechos humanos son aquellas protecciones que el Estado está en la obligación de brindar a la ciudadanía en todos los aspectos necesarios para garantizar la existencia dentro del territorio nacional y fuera del mismo, cuando estos se vean amenazados. Es la protección a la persona humana, los cuales, son consustanciales a la vida digna que, cada individuo debe tener por el solo hecho de pertenecer a un territorio.

Estrés: Bairero (2017), incide en el hecho que el estrés, es una afección patológica, limitante de la adecuada existencia del individuo, bien sea a nivel de sujeto o grupal. Su aparición se da de diferentes formas, manifestándose inicialmente en afectaciones de la salud mental del individuo que también, puede alcanzar serias repercusiones en la salud física del mismo, como efectos colaterales.

Estrés postraumático: Este tipo de estrés, según Bermúdez, Barrantes y Bonilla (2020), es diferente a otras patologías mentales que pueda tener el sujeto; se genera posterior a afrontar un suceso muy intenso que logre desestabilizar sus emociones, causando a su vez, alteraciones de conciencia, sentido y comportamiento.

Guerra: La guerra puede considerarse como un hecho múltiple, convergido por elementos sociológicos, económicos, psicológicos, culturales, éticos, y políticos encausados en actos bélicos de grandes magnitudes, que logran afectar a poblaciones enteras y a someter a duelo, a todos aquellos que de manera directa e indirecta intervienen en esta.

Impacto: Para Liberta (2007), el concepto impacto sugiere la explicación de una acción o actividad generadora de alteraciones positivas o negativas sobre algo o alguien. Esto significa que, el impacto, es referente a las consecuencias o a la influencia que ese algo genera sobre una cosa, modificando significativamente su naturaleza.

Impacto psicosocial: Flórez (2014), presenta la categoría de impacto social como una afectación psicológica producida a nivel social o comunitario, a partir de hechos que logran alterar la dinámica normal en su cotidianidad. Esto quiere decir que, el impacto social, está abarcado por aquellos eventos o situaciones desde la mirada positiva o negativa, según sea el caso, que puedan modificar el accionar común de las personas dentro de un contexto territorial.

Territorio: Para Galindo (2020), el territorio es el espacio de interacción donde miembros de una comunidad o grupo social específico, comparten sus vivencias diarias, expresando acciones que, enmarcadas en la cultural, economía, productividad, política, educación, creencias, etc.; construyen y mantiene el tejido social, enriquecido con cada una de las acciones allí manifestadas, en razón de su mantenimiento.

Trauma: Este concepto puede ser definido como la presencia de alguna situación o hecho grave, muerte, lesiones o amenazas que, exponiendo al individuo a ser víctima directa, espectador o testigo, contribuyan con su desmejoramiento mental y emocional, limitando su calidad de vida. (DSM-5). Es decir que, todo evento al cual el sujeto pueda estar expuesto, de acuerdo con su magnitud, es factible para la presencia o no, de traumas, manifestados por comportamientos psicológicos o, psicosociales según la gravedad situacional.

Violencia: Es considera como “aquella que destaca el uso de la fuerza para causar daño a alguien” (Martínez, 2016, p. 9). La violencia en sí, puede verse manifestada de diferentes formas; verbal, emocional, económica, política, familiar, física, educativa, etc.; suponiendo fuerza de un actor sobre otro, manifestándose en el sometimiento del opresor sobre el oprimido por la fuerza emergida en el contexto violento.

2.3. MARCO CONTEXTUAL

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Buenaventura, es oficialmente Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, se encuentra ubicado en el Departamento del Valle, también se sitúa desde las orillas del Océano Pacífico, hasta las cumbres de la Cordillera Occidental, en el sector de los Farallones de Cali, que le sirven de límite con los municipios de Jamundí y Cali, donde limita al norte con el Departamento del Chocó, por el sur con el Departamento del Cauca, occidente con el Océano Pacífico y al oriente con los municipios de Jamundí, Cali, Dagua y Calima Darién. El Distrito Especial, cuanta con una extensión territorial 6.785 km2 donde están divididos de la siguiente manera 99,6% (6.759 km2) son de la zona urbana y el 0,4% (26 km2) restante hace parte del área rural.[1]

Figura 1. *Distrito de Buenaventura*

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA),

[1] Datos tomados del informe de la Secretaría de Salud. Análisis de situación de salud de los determinantes sociales de salud. Distrito de Buenaventura año 2015.

Esta extensión está dividida en la zona insular y continental donde esta última es la más extensa se podría decir que es donde habita la mayoría de la población bonaverense, administrativamente cuenta con 12 comunas en el área urbana y su área rural está conformada por 19 corregimientos. Según las proyecciones del DANE para el 2019[2], Buenaventura cuenta con una densidad poblacional 310.194 de habitantes, donde se cabecera municipal consta de 236.992 y el 73.202 conforma el área rural, donde el 51,8% son mujeres y el 48,2% son hombres. (Ver figura 1).

Gráfica 1. *Población distribuida por sexo*

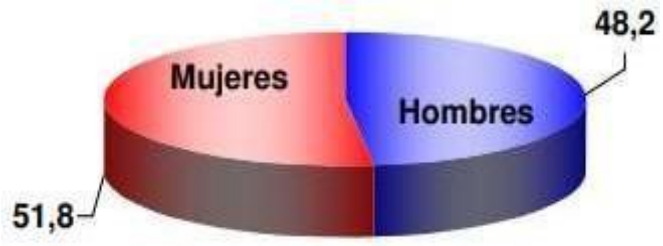

Fuente: DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística)

En el Distrito Especial de Buenaventura, es factible evidenciar la existencia de una población étnicamente heterogénea habitada por; afrodescendientes, indígenas y personas que manifiestan no pertenecer a ninguna denominación poblacional de esta índole. Sin embargo, de acuerdo con el censo realizado por el DANE en el año 2018, es posible identificar que, el 85,25 % de la población bonaverense, se reconoce como negro, afrodescendiente, mulato o raizal, población correspondiente a una totalidad de 220.318 personas. Seguidamente se presenta la población que dice no pertenecer a ninguna etnia y esta, es correspondiente al 11,54%, representada tácitamente en una población de 29.825 personas.

Por otra parte, se Presenta a la población indígena con el 1,52%, equivalente a una totalidad de 3.919 personas. Con relación a otras distinciones poblacionales, no fue factible determinar su categoría puesto que, en el 1,66%, para una totalidad de 4.285 personas. Como puede observarse, el DANE (2018), muestra la complejidad poblacional del Distrito de Buenaventura, lo que le convierte en un territorio culturalmente diverso.

Este territorio es muy rico en flora y fauna, tiene una biodiversidad y un ecoturismo el cual hace un gran aporte a la economía del Distrito, ya que cuenta con una gran cantidad de ríos los cuales hace un paisaje hermoso en la naturaleza estos son: Dagua, el Anchicayá, Calima, el Raposo, el Mallorquín, Cajambre, Yurumangui, Rio Naya, el San Juan, también están Sabaletas, San Marcos, San Cipriano, Agua Clara.

[2] Departamento Nacional de Estadísticas – DANE (2019). Informe sobre densidad poblacional.

Por otra parte, este cuenta con una economía que no solo depende del puerto si no también aporta lo turístico, las actividades artesanales como la pesca y la extracción de madera aquí también ocupa un lugar importante la minería en cuanto a la extracción del oro que se hace de una manera artesanal y los trabajos informales que existen en la región. A pesar de que Buenaventura cuente con toda esta riqueza el índice de pobreza es muy alto hasta tal punto que algunos jóvenes y adultos al ver tanta necesidad en sus hogares deciden incursionar en los negocios ilícitos y esto hace crecer más a los actores armados y generan más violencia dentro de los territorios.

Este es uno de los motivos por el cual las familias bonaverense día a día pierden a sus familiares ya sean jóvenes u hombres cabeza de familia, como consecuencias de la falta de inversión social para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Gráfica 2. *Actividad económica de la población de Buenaventura*

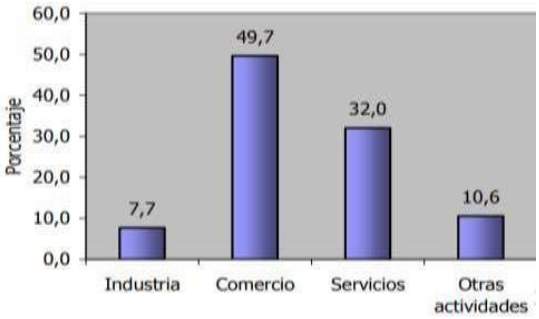

Fuente: DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística)

La situación de pobreza en el Distrito es algo preocupante debido a que este es el principal puerto del país y que su índice de pobreza sea tan alto deja mucho que decir; ante el resto de las ciudades, aunque es claro que a Buenaventura siempre se le ha visto como Puerto y no como ciudad, porque al pasar el tiempo la pobreza que aquí existe no disminuye y todo eso es gracias al abandono por parte del Estado hacia la población bonaverense, ya que es claro que su accionar, es a favor del puerto, destacando las divisas que este produce que, en términos de reciprocidad, no se ven reflejados en la sociedad bonaverense.

Por otra parte, el conflicto interno que se vive en Buenaventura y con ello los ataques a la población civil generan desplazamiento intraurbano donde son afectadas cantidad de personas vulnerables a este conflicto como lo son (mujeres, grupos étnicos, niños y niñas, jóvenes adolescentes) donde se le vulnera cuan cantidad de derechos humanos entre ellos el derecho a la vida el primordial, a una vida digna la cual violan a la hora de realizar enfrentamientos entre ellos lo que genera como consecuencia un desplazamiento masivo de la población que queda en medio de estas guerras, esto es un caso que no solo se observa en el Distrito Especial, sino también; en todo el pacífico colombiano en su litoral.

DESCRIPCIÓN DEL BARRIO PAMPALINDA

Para hacer énfasis directo en el sector de interés de la presente investigación la cual se trata del barrio Pampalinda, situado en la localidad dos del Distrito, específicamente en la comuna # 8 de

la ciudad, este, se caracteriza por ser un espacio barrial compuesto en su gran mayoría por población afrodescendiente, con características culturales muy arraigadas a las formas rurales resaltando que, es una comunidad tradicionalmente compuesta por personas procedentes de territorios rurales de Buenaventura y ello, permite que en su cotidianidad, esta comunidad se caracterice por desarrollar sus prácticas habitacionales de acuerdo con las costumbres heredadas de zonas campesinas.

El barrio Pampalinda, es reconocido como tal desde el año del 2004. Anteriormente este correspondía al nombre de Bellavista, pero sus moradores al ver que no recibían los beneficios suministrados a la comunidad del barrio Bellavista, concibiéndose marginados, decidieron realizar jurisprudencia independiente para constituirse en un barrio, y desde ese entonces en el 2004 recibieron jurisdicción de barrio. (Líder comunitario, 2022).

Figura 2. *Barrio Pampalinda*

Fuente. Elaboración propia (2022)

Pampalinda, como muchos barrios de la ciudad de Buenaventura, se encuentra construido sobre espacios ganados al mar, denominados comúnmente como; barrio de baja mar, por ser construidos sobre palafitos, terrenos marítimos que, fueron invadidos por familias para la construcción de viviendas y de esa manera, mitigar el déficit de habitabilidad. Esta, la de construir viviendas sobre espacios ganados al mar, es una práctica tradicional desarrollada por múltiples familias en el Distrito de Buenaventura, dada como estrategia de muchas personas procedentes de sectores de vía marítima, con la finalidad de sostener estrecha cercanía con los diferentes contextos rurales y de esa manera, mantener las prácticas productivas y vivenciales, tradicionales a la vez que, mantienen estrecha conexión con el medio marítimo que, para muchas familias dedicadas a la pesca, se traduce en cercanía a su medio de producción.

Figura 3. *Viviendas en espacios ganados al mar*

Fuente. Buenaventura Pacifista (s.f.).

Es una comunidad de nivel socioeconómico vulnerable, carente de la satisfacción de necesidades y servicios públicos básicos. Seguida de esta característica de la comunidad mencionada, se expresa que en Pampalinda, muchas de las familias habitan en calles construidas a base de puentes de madera elevados, hallándose lado a lado las construcciones de las viviendas, donde tradicionalmente las personas del sector han habitado.

Pampalinda, es uno de los barrios que ha afrontado sentidamente el conflicto armado suscitado en Buenaventura. Esta comunidad, desde hace aproximadamente dos décadas, ha sido blanco de enfrentamientos bélicos, amenazas, zozobra, como también, fue uno de los sectores donde funcionó por largo periodo las denominadas casas de pique, esto, presentado en calidad de información de campo y, tenido como elemento informativo reservado.

Las últimas generaciones han crecido en ambientes hostiles como resultado de las diferentes acciones violentas y vulneradoras de los derechos humanos y civiles de la población, ha fortalecido la victimización de la comunidad, sometiéndola a frecuentes miedos y actitudes de desconfianza en relación a la situación bélica constantemente suscitada en ese contexto comunitario.

Pese a todas las situaciones socioeconómicas que la comunidad de Pampalinda tiene y que le desfavorecen, cuenta con la característica de la resiliencia, de personas que día a día se esfuerzan en trabajar por mantener su comunidad en pie, de seguir construyendo y aportando al mejoramiento de las capacidades vecinales.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo, están plasmadas las acciones, métodos y estrategias que, en este marco, fueron necesarios para el desarrollo investigativo en el campo de estudio. La estructuración metodológica es importante debido que es esta, donde se determinó la ruta para la obtención informativa que finalmente, condujo al desarrollo analítico de cada uno de los objetivos propuestos en la indagación.

3.1. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se planteó con alcances descriptivo y analítico. En primera instancia, se optó por describir la situación investigada teniendo en cuenta que, tal como lo da a comprender Hernández (2018), la investigación descriptiva es favorable a la hora de detallar cada una de las características propias del problema indagado además, permite al investigador, presentar panorama ampliado no solo de las posibles causas sino también, de los efectos resultantes de la problemática, facilitando el detalle de los diversos aspectos como son; territorio, población, involucrados, etc., del campo de estudio donde se indagó.

En el presente caso, la investigación con alcance descriptivo favoreció a la investigadora para dar a conocer al lector, tato el contexto territorial como el escenario situacional del impacto psicosocial, producido sobre la comunidad del barrio Pampalinda, a partir de los hechos violentos dados en el marco del conflicto armado interno, involuntariamente afrontado por la comunidad mencionada.

Desde la perspectiva explicativa, se hace mención de Behar (2008) quien incide en que el método explicativo, es apropiado para profundizar en la argumentación de una temática investigativa. Es por ello que el presente estudio también se enfocó en el método analítico, destacando que, en esta oportunidad, la investigadora se propuso establecer análisis sobre las causas del impacto psicosocial como también, analizar los efectos de ese impacto en las dinámicas familiares, territoriales y comunitarias de las personas pertenecientes al barrio Pampalinda.

3.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

El estudio se abordó con el método cualitativo. Este método, interpretado a partir de Hernández (2018), favorece al investigador para detallar cada una de las cualidades del problema. Es por ello que el método cualitativo fue empleado en esta investigación, reconociendo su importancia para la descripción de las cualidades del problema estudiado.

Es menester explicar en este apartado que, el interés investigativo no se centró en mostrar cifras del problema si no, en indagar las cualidades o características del mismo por ello, las técnicas de

investigación ejecutadas en la búsqueda de elementos informativos, consistió en aquellas factibles para el hallazgo de datos cualitativos, importantes para proporcionar explicación detallada de tema.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA: GRUPO OBJETO DE ESTUDIO

POBLACIÓN

La población del interés investigativo, es la comunidad del barrio Pampalinda, sector ubicado en la localidad dos, comuna 8 del distrito de Buenaventura - Valle del Cauca, Colombia. Es una comunidad sentidamente afectada por el flagelo del conflicto armado interno que, desde hace aproximadamente tres décadas vulnera a la ciudadanía de Buenaventura. La población mencionada es afrodescendiente y, se encuentra compuesta por; niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Es una comunidad de estrato social vulnerable, carente de la satisfacción de sus necesidades básicas como también, de servicios públicos. Otras características importantes de la población, es el apego a su territorio comunitario y la resiliencia emergida en el común poblacional, pese a los diversos estallidos de violencia que, comúnmente afrontan, es posible identificar el apego por su territorio, pese a las dificultades que, en el marco de la violencia armada, han afrontado.

MUESTRA POBLACIONAL

La muestra poblacional consistió en un número determinado de 21 personas, para la aplicación de las diferentes técnicas investigativas delimitadas. Esas 21 personas, técnicamente categorizadas como informantes, participaron de manera distribuida en entrevistas semiestructuradas, grupo focal y estudio de caso. Para mayor comprensión, se expone la siguiente tabla.

Tabla 1. *Muestra poblacional*

Cantidad de personas	Criterios de selección
Entrevistas semiestructura (15, personas)	*Siete hombres que están entre los 18-45 años, que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado interno. *Ocho mujeres que están entre los 18-45 años, que han sido víctimas directas o indirectas del conflicto armado interno.
Grupo focal (4 personas)	*Cuatro mujeres adultas que están entre los 40-50 años, y que han sido víctimas del conflicto armado interno.
Historias de vida (2 personas)	*Dos mujeres que están entre los 59 y 62 años, que han sido víctimas directas del conflicto armado de este sector.

Fuente. Elaboración propia (2022)

Como es posible observar en la tabla de muestra poblacional relacionada, no se hace mención de niños, niñas ni adolescentes como informantes. Esto, por tratarse de un tema complejo que requirió la participación específica de población adulta debido a la connotación psicosocial emergida en el tema investigado. Además, se consideró que es una temática sensible que pudo afectar emocionalmente a los niños y adolescentes por ello, no fueron abordados como informantes de este estudio.

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Desde la visión teórica de Gómez (2021) se expresa, "las técnicas de investigación son los procedimientos que siguen los investigadores para obtener los datos necesarios en su aproximación al objeto de estudio" (p. 116). Es por ello que en el presente estudio se utilizó técnicas de investigación variada, correspondiente al método cualitativo en aras de obtener datos demostrativos de la realidad, conducentes al argumento analítico, requerido en el estudio desarrollado.

Es así como las técnicas de investigación consideradas para su aplicación en el campo de estudio son; entrevista semiestructurada, estudio de caso y grupo focal. Por medio de estas, fue posible establecer encuentros con miembros de la comunidad del barrio Pampalinda, a partir de los cuales, se obtuvo información concreta y detallada de los hechos violentos causantes de impactos psicosociales en el contexto del conflicto armado.

3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

Los instrumentos de investigación consistieron en los formatos diseñados para la aplicación de las variadas técnicas cualitativas descritas. Cada uno de los procedimientos metodológicos enunciados, requirieron un instrumento apropiado con la finalidad de indagar a profundidad los aspectos relacionados con el tema propuesto, para la observación del impacto psicosocial existente en la comunidad, a partir de la violencia armada surgida por el conflicto armado interno en el barrio Pampalinda.

3.6. ANÁLISIS DE CATEGORÍAS

Este apartado presenta la relevancia de cada una de las categorías de análisis o, palabras clave integradoras del tema estudiado. Dicha presentación, es realizada en una tabla donde se evidencia la descripción de cada una de las categorías.

Tabla 2, *Análisis de categorías*

Categoría de análisis	Subcategoría	Propósito
Conflicto armado	Conflictos sociopolíticos y Desacuerdos	El propósito de abordar esta categoría y subcategorías de análisis, radica en que los conflictos sociopolíticos y los desacuerdos históricos entre las partes, son aquellos eventos que se han encargado de generar el flagelo de conflicto armado en Colombia y, específicamente en Buenaventura, manifestados a través de la violencia armada que, en la actualidad, se constituye en la problemática social de mayor índole en el Distrito de Buenaventura.
Violencia armada	Guerra Enfrentamientos bélicos Vulneración de derechos humanos	La principal característica del conflicto armado interno dado en Buenaventura, es la violencia armada, caracterizada por manifestarse a través de la guerra, distinguida por enfrentamientos bélicos entre los actores combatientes, vulnerando los derechos humanos y civiles de las poblaciones y, tácitamente de los moradores del barrio Pampalinda quienes, con frecuencia, quedan en medio de estos enfrentamientos.
Impacto psicosocial	Afectaciones psicológicas: trauma, miedo, desconfianza, terror, ansiedad. Traumas psicosociales Salud mental	El impacto psicosocial es precisamente la categoría de análisis propulsora de la investigación planteada en vista que, son aquellos efectos psicológicos presentes en la comunidad, que se propuso estudiar, para observar desde la visión objetiva, la magnitud del agravio del conflicto armado sobre la salud mental de los moradores del barrio.

Elaboración propia (2023)

La matriz relacionada muestra el desarrollo de cada una de las categorías de análisis. Se hizo con el objetivo de brindar mayor comprensión al lector al destacar que el marco metodológico

contiene cada uno de estos aspectos integradores del desarrollo del estudio en toda su generalidad.

3.7. PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

En este apartado, la autora desglosó cada uno de los elementos abordados y las acciones desarrolladas en pro de evidenciar el efectivo tratamiento del estudio. Se determinó por medio de fases, explicando el contenido de cada una de las actividades requeridas.

Primera fase: **Planteamiento del problema de investigación**: En este apartado, la investigadora plasmó el problema de investigación, relacionado con los impactos psicosociales emergidos en la comunidad asentada en el barrio Pampalinda, del Distrito de Buenaventura – Departamento del Valle del Cauca.

Para el desarrollo de la investigación, fue necesario hacer una revisión bibliográfica para observar la problemática planteada desde la visión objetiva; es decir, teniendo en cuenta el problema investigado desde el ámbito internacional y nacional, con la finalidad de recrear la mirada ampliada de la temática. Teniendo una aproximación ampliada de la propuesta, fue posible explicar el problema indagado, con la finalidad de dar a conocer detalladamente la situación sociopolítica que atañe el estudio. Este apartado culmina con el diseño de la pregunta de investigación, la cual se trata del aspecto que dio inicio a la indagación.

Segunda fase: **Objetivos de la investigación:** Como todas las fases del estudio, esta es uno de los aspectos indispensables consecutivo del planteamiento de investigación, destacando por contener el propósito general y específicos de la investigación.

Tercera fase: **Justificación:** Constituido en el apartado donde se plasma la importancia, pertinencia y necesidad del tema abordado. Los aspectos relacionados, son descritos en este apartado desde la visión institucional, comunitaria y profesional, destacando que es un hecho abarcado por elementos sociales, económicos, políticos, culturales, etc., dando sentido a la característica sociológica del hecho estudiado.

Cuarta fase: **Estado del arte:** Constituida como el apartado donde la investigadora contó con la posibilidad de ampliar la revisión bibliográfica e investigativa, observando desde diferentes miradas, los conceptos clave delimitados en el estudio. Se conforma por antecedentes internacionales, nacionales y local, como ápice importante para observar la ocurrencia del hecho en diferentes contextos sociales y situacionales.

Quinta fase: **Marco de referencial:** Se compone de tres sub apartados; marco teórico, marco conceptual y marco contextual. En el primero, se establece todo un argumento teórico y discursivo teniendo como base, las categorías de análisis delimitantes del estudio. Para su desarrollo fue necesario hacer una investigación bibliográfica para la identificación de los autores pertinentes de ser tratados En el estudio, para la comprensión paradigmática del mismo.

El segundo sub apartado es el marco conceptual y en este, se definen de manera comprensiva y con el uso de teóricos, cada uno de los conceptos y subconceptos clave de la investigación.

Finalmente está el marco contextual, caracterizado por presentar descripción general y específica del contexto local y barrial de incidencia investigativa. Ahí, se determinaron consideraciones geográficas y socioculturales, con la finalidad que el lector a través de su lectura, se relacione con el lugar de la problemática sociológica abordada.

CAPITULO IV

4. DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO A PARTIR DE LA INFLUENCIA DEL NARCOTRÁFICO Y PROCESOS DE EXTORCIÓN EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

4.1. DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BUENAVENTURA

"No es matando guerrilleros, policías, o soldados, como parecen creer algunos, como vamos a salvar a Colombia. Es matando el hambre, la pobreza, la ignorancia, el fanatismo político o ideológico, como puede mejorarse un país." (Héctor Abad Gómez, 1986).

Tal parece que estamos viviendo en una sociedad donde domina la ley del más fuerte entre grupos armados legales e ilegales, los unos ejerciendo violencia desde la ilegalidad y control territorial que le permitan tener poder dentro del territorio, mientras que el otro, es la representación viva del Estado ejerciendo la "legitima violencia" con el propósito de establecer el orden social, pero en el medio de esta disputa está la población civil, quienes históricamente se han convertido en las victimas de todo este proceso de lucha de poder.

Las dinámicas del conflicto armado en el distrito de Buenaventura no son ajenas a las demás problemáticas que se presentan en todo el territorio nacional. Haciendo un breve recorrido histórico sobre las dinámicas del conflicto armado en esta ciudad puerto, se centra el argumento en "los antecedentes de la incursión paramilitar en el territorio de Buenaventura en mayo de 2000 y está relacionada con la presión que la guerrilla de las FARC comenzó a ejercer a treves del frente 30 y el frente Manuel Cepeda Vargas" (CNMH, 2015).

Cabe mencionar que, para ese mismo año, estos frentes que ejercían presencia en el territorio vallecaucano, según el informe realizado por el CNMH (2015), operaban en la vía Buenaventura-Cali, cometiendo delitos como; secuestros, asesinatos masivos, sabotajes, extorciones a empresarios del Valle del Cauca entre otros. Además, comenzando una serie de hostigamiento contra las comunidades cercanas dentro de estas, Buenaventura, ciudad que ha registrado significativos hechos vinculados con las afectaciones enmarcadas en el conflicto armado interno.

Según el periódico El Espectador (2008), para la década de los años ochenta y noventa, el auge en Colombia era el narcotráfico que, se estaba adueñando de gran parte del territorio nacional y que estaba representado por tres carteles; el cartel de Medellín, el cartel de Cali y el cartel del Norte del Valle. Según el diario periodístico citado, este último hasta el año 1995 estaba liderado por Orlado Henao e Iván Urdiola, quienes fueron asesinados en su sitio de reclusión, una vez estos fueron capturados, su reemplazo en las cabecillas de los carteles del narcotráfico se dio por; Henry Loaiza, alias *el Alacrán*; Víctor Patiño, Carlos José Robayo, alias *Guacamayo* y Luis Hernando Gómez alias *Rasguño.* Junto a ellos estaban los que se consideraban los nuevos capos del cartel, Diego León Montoya, alias *Don Diego y* Wilber Varela, alias *Jabón* (Espectador, 2008).

El diario El Espectador, da a entender que, para ese entonces, en la jurisdicción de Buenaventura jugaba un papel muy importante Víctor Patiño, quien era el encargado de establecer alianzas en el Cartel de los Niches, con la finalidad de establecer control del narcotráfico sobre Buenaventura, en aprovechamiento del mar Pacífico, como ruta internacional para el tráfico de drogas.

Teniendo en cuenta información suministrada por la revista Semana (2007), para finales del año 2002, Víctor Patiño fue extraditado a los Estados Unidos, como resultado de su participación en el narcotráfico dentro del cartel del Valle. Seguidamente se tiene que, el suministro de información por parte de Víctor Patiño a la DEA, permitió que la organización judicial internacional contara con elementos informativos sobre el modo operandi del narcotráfico en el Valle del Cauca, iniciando de esa manera una serie de persecuciones contra los cabecillas y militantes de esos grupos delictivos.

Continuando con aportes realizados por el CNMH (2012), en relación a las acciones delictivas de Patiño, se indica que, las represiones por parte de miembros de carteles del narcotráfico delatados por este, establecieron alianzas contra el narcotraficante dando como consecuencias el asesinato de aproximadamente 30 miembros de su familia dentro de los cuales se encontraron amigos cercanos. Ese hecho, motivó la unión entre el narcotráfico y grupos paramilitares en Buenaventura, desatando actos violentos de gran envergadura, donde la población civil fue víctima indirecta de ese hecho.

En este mismo escenario situacional, se ubica la alianza establecida entre el bloque calima y narcotraficantes del Valle del Cauca, dando surgimiento a la oleada de violencia en Buenaventura, evento que paulatinamente se magnificó, debido a la toma de control de las rutas marítimas, por parte de paramilitarismo y el narcotráfico, como forma de mantener y aumentar el dominio delictivo y bélico en el territorio vallecaucano pero, especialmente en Buenaventura en razón de aprovechar las rutas marítimas, consideradas importantes para el desarrollo y fortalecimiento del narcotráfico. Esto, justificado con la siguiente cita bibliográfica;

> Quien estaría más directamente relacionado con la llegada del Bloque Calima al Valle del Cauca era el narcotraficante Diego León Montoya, alias Don Diego, junto con Luis Fernando Gomes, alias Rasguño, y Arcángel Henao, alias el Mocho (CNMH, 2012).

Es así como el conflicto armado interno en Colombia y, especialmente en el Valle del cauca y Buenaventura, sostiene estrecha relación con la actividad ilícita del narcotráfico puesto que, los hechos emergentes en ese contexto socioeconómico ilegal, han sido acompañados por acciones violentas entre participantes, pero, con posterior tránsito de afectaciones contra la sociedad civil. Frente a ello, se continúa citando a Bonilla (2018) quien incide en que el conflicto armado en Buenaventura, ha devastado a la población de diferentes maneras, subvirtiendo sus formas culturales de existir, ser y recrearse en las diferentes comunidades barriales que conforman el territorio.

Por otra parte, como dato curioso según el testimonio de Juan Mauricio Aristizábal, alias *El Fino*, sometido a la política de justicia y paz en el 2012, señaló que alias *Gordo lindo,* había sido el

responsable de financiar el primer grupo de la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que llegaron a territorio de Buenaventura. Financiación que duró hasta que este se consolidó en la ciudad, hasta volverse autónomo y finalmente poder ejercer control territorial en la zona. (CNMH, 2012). De acuerdo con declaraciones de Ever Veloza García, alias HH; para el caso particular de Buenaventura, el ingreso de las AUC, contó con el apoyo y aprobación de grandes y medianos empresarios locales, que respaldaron económicamente a los paramilitares de forma voluntaria, lo que permitió que estos se establecieran y se organizaran con mayor facilidad en la ciudad. (CNMH, 2012).

De acuerdo con lo contado por ex paramilitares que se sometieron a la Ley de Justicia y Paz, las AUC, con operación en el Bloque Calima, estaban subdividas en cinco frentes; el Frente Cacique, Frente Central, Frente Buitarra, Frente Farallones y por último el Frente Pacifico, que según alias HH, tenía incidencia directa en Buenaventura, (CNMH, 2012).

El Frente Pacífico, por su importancia en el tráfico de drogas, se caracterizó por financiar las operaciones del Bloque Calima. La importancia del Frente Pacífico, consistió en operar todas las actividades de tráfico de drogas, tomando el control sobre las rutas marítimas dispuestas para el tráfico de los estupefacientes a países de centro américa, potenciando las finanzas de la organización delictiva compuesta (paramilitarismo y narcotráfico) como también, al tráfico de armas bélicas para su uso en los enfrentamientos armados con distintos grupos armados legales e ilegales.

De acuerdo con lo expresado por Domínguez (2014), la desmovilización dada en el año 2004 durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, entonces presidente de Colombia, condujo a que aproximadamente 560 paramilitares en Buenaventura entregaran sus armas, para iniciarse en el proceso de reinserción social, iniciativa fallida según el autor citado puesto que, los antes denominados paramilitares, comenzaron a operar bajo estructuras delictivas emergentes, unidas entre delincuencia común, narcotráfico y disidentes de las AUC con lo cual, el conflicto armado suscitado en el territorio bonaerense, tomó nuevos matices, aumentando la brecha de violencia y por ende, magnificando el riesgo del reclutamiento forzado contra niños, adolescentes y jóvenes como también, fortaleciendo la violencia por la toma de control territorial, por parte de los militantes.

Todos estos hechos violentos obligaron a la población civil a desplazarse de sus territorios, con la finalidad de salvaguardar sus vidas de los posibles proyectiles que pudieran penetrar sus viviendas como también, en busca de otros escenarios habitacionales que les ofreciera nuevas oportunidades de subsistencia, fuera de las afectaciones producidas por la guerra entre los grupos armados ilegales, por la toma de control, relacionada con la ruta del narcotráfico, como es comúnmente denominada.

El conflicto armado en Buenaventura puede significarse como el hecho más complejo y vulnerador de los derechos civiles y socialmente degradantes que se haya presenciado en Colombia y específicamente en Buenaventura. Lo anterior se especifica teniendo como base, informaciones suministradas por victimas del mismo, habitantes de diferentes barrios de

Buenaventura quienes directa e indirectamente han sido afectados por el flagelo. Con la finalidad de presentar algunas voces, una líder entrevistada expresó;

> El conflicto armado para mi familia y para mí, por un largo periodo de tiempo, fue algo muy preocupante porque los que forman parte del cuento, no tienen ningún respeto por la comunidad y en mi caso y de mi familia, a mí me tocó salir con mis hijos corriendo, un niño de ocho meses en ese entonces, yo le hablo del año 2014, porque esa gente se hizo en el andén de mi casa a hacer llamadas pidiendo vacunas y nosotros en mi casa, nos sentíamos acorralados, nosotros vivíamos en un barrio de arriba, pero le cuento, eso no se lo deseo ni a mi peor enemigo. Mi hija en esos días iba para el colegio y quedó en medio del correteo entre uno del Gaula y uno del cuento, porque lo estaban correteando por extorsionistas. A mi hija una vecina la protegió metiéndola a su casa, pero, a una vecina, le cayó una bala. Eso fue un diciembre, porque ellos también acorralan a las comunidades. Eso fue muy duro porque ese día, otra vecina sufrió un ataque de presión y se desmayó. Cuando los disparos, yo pensé que a mi hija la habían matado y sufrí mucho, pero después me di cuenta que era a una vecina que le cayó una bala perdida.
>
> Ese día, otros niños vieron como mataron a uno del cuento en plena calle a las dos de la tarde. Vea, eso es muy feo. Esa gente que está en el cuento, tiene colaboradores en la comunidad porque vea, a una vecina que era la colaboradora de ellos, le quitaron la casa y se la vendieron. Una mujer con cuatro hijos, y la dejaron sin nada en la calle. Todo eso se da en ese conflicto que nos trajeron a acá a Buenaventura. Vea, uno podía ser pobre pero la verdad, uno trabajaba tranquilo, pero ahora, esa gente que piensa es en matar, y violar niñas porque piensan que por tener esas armas pueden hacer lo que se les da la gana, lo que hacen es dañar a la comunidad y hacer que la gente cada día sea más pobre y que Buenaventura no progrese. Por eso es que mucha gente se va de aquí, porque aquí lo que pasa mucho es pura violencia. Dios nos ayude. (Entrevistada 1. Líder comunitario de Buenaventura, 2023).

Las anteriores declaraciones son de una líder comunitaria, habitante de un barrio de Buenaventura quien afrontó situaciones violentas y que la obligaron a desplazarse a otro sector de la ciudad, con el propósito de proteger la integridad de su familia. Esos son escenarios frecuentes en Buenaventura por eso, se puede decir que esta es una de las ciudades que mayormente ha sido violentada con ese fenómeno.

> El conflicto armado en Buenaventura ha generado diferentes impactos: Social, económico, cultural, político. Los impactos sociales se evidencian en la ruptura de los lazos familiares, aumento de embarazo en adolescentes, madres solteras, niños huérfanos, inseguridad en las calles, entre otros. En el ámbito económico, el encarecimiento de la vida, los productos se venden a precios elevados debido a las extorsiones que sufren grandes y pequeños comerciantes.
>
> Tanto en zona rural como en la zona urbana los elementos de la cultura se han transformado. Las manifestaciones culturales cómo son las fiestas patronales, los

velorios, novenas entre otros se han dejado de hacer como antes por temor a la situación de violencia que se vive en los barrios. (Entrevistada 2. (Socióloga), 2023).

Acudiendo nuevamente a los postulados de Bonilla (2018), el conflicto armado significa tortura social, daña las relaciones interpersonales, causando degradación en el tejido social. Según el CNMH (2015), "los grupos ilegales que operaban en el puerto de Buenaventura, no solamente se alimentaban de la economía ilegal a través de un portafolio criminal, que va más allá del tráfico de estupefacientes al controlar otras rentas, entre las que se encuentran la minería criminal y la extorción (CNMH, 2015, pág. 125); un ejemplo claro de esto fue lo sucedido en el año 2013, los Urabeños no alcanzaron a obtener el control en su totalidad de la ciudad, y muchos de sus miembros se reagruparon en la banda la empresa e incurrir en la extorción por el incumplimiento por parte de los líderes en sus acuerdos económicos, sometiendo a la población bonaverense, a mayor magnitud de victimización.

4.2. BAJAMAR: PARAÍSO DE RIQUEZAS PARA UNOS Y TORTURAS PARA OTROS

Figura 4. *Viviendas en palafito*

Fuente. Justicia global (2021)

Muchas de las personas que llegaron desplazadas de las zonas ribereñas de Buenaventura y se establecieron en la ciudad, lo hicieron en las denominadas zonas de bajamar (espacios ganados al mar), quizás porque la estructura de sus viviendas en palafitos y la cercanía con el mar, se podría convertir en un territorio de fácil adaptabilidad ya que tenían características similares a la de sus territorios rurales, es más una cuestión relacionada con supervivencia y arraigo cultural.

Las dinámicas migratorias en el marco del conflicto armado interno condujeron a muchas familias de zonas rivereñas, a instalarse en zonas de baja mar hecho que, de acuerdo con lo expuesto por Escobar (2021), se trató de eventos relacionados con sus prácticas productivas tradicionales

enmarcadas en la pesca, el transporte de productos agrícolas de la región, el corte y tránsito de madera, etc. No obstante, acentúa Escobar (2021), que no ha sido fácil para estas familias debido que, en los nuevos lugares de asentamiento, se han visto revictimizados por el conflicto armado interno que, en el caso particular del Distrito de Buenaventura, las zonas de influencia en la presencia de este flagelo, han sido los espacios ganados al mar, como territorios propicios para la salida y entrada de embarcaciones determinadas para el narcotráfico.

Para la comunidad este territorio ganado al mar simboliza la vida misma, un arraigo que genera identidad cultural, unidad, lazos comunitarios fortalecidos con las interrelaciones cotidianas expresadas en las diferentes comunidades barriales compuestas por espacios ganados al mar donde, se vislumbra el apego y la cohesión entre vecinos, estableciendo en muchas ocasiones, relaciones de familiaridad voluntaria. Sin embargo, estas relaciones han sido afectadas por el conflicto armado interno, resultado las comunidades abandonando de manera abrupta sus territorios de habitabilidad, como consecuencias de las amenazas propuestas en la violencia armada.

La violencia en el Distrito de Buenaventura ha llegado tan lejos, que se crean barreras invisibles de un barrio a otro, como consecuencias del conflicto existente entre los denominados jefes de las bandas criminales quienes imponen sus criterios por encima del accionar comunitario. Una de las formas de victimización en los barrios asentados sobre espacios ganados al mar, han sido representadas en el cruce de las barreras invisibles por lo que, las personas que cruzan esas barreras, son asesinadas torturadas y desmembradas, en el mejor de los casos, su cuerpo es entregado a sus familiares, pero en otros casos, gran parte de familias del Distrito de Buenaventura, se han visto obligadas a hacer duelos en cuerpos ausentes, como resultado de las desapariciones forzosas a sus seres amados.

De acuerdo con el CNMH (2012), las modalidades de asesinatos y de violencia en general en el Distrito de Buenaventura, están relacionadas con las llamadas “casas de pique”. Estas casas estaban ubicadas en territorios ganados al mar, en medio de muchas viviendas de población civil, a estas casas de características palafitos, era donde se torturaban y desmembraban personas en el ejercicio de la violencia, las partes de sus cuerpos eran empacadas en bolsas plásticas arrojadas al mar o, enterradas en fosas comunes con la desventura que sus familiares en gran parte de los casos, hasta la fecha, no han contado con la fortuna de volver a encontrarse con sus seres queridos sometidos a desapariciones forzosas y mucho menos, les ha sido posible darles cristiana sepultura, como es la tradición de las personas del Distrito de Buenaventura, cuando alguien fallece y el cuerpo es presente.

Es pertinente resaltar que muchos de los jóvenes que habitan en el barrio Pampalinda, sector donde se centró esta investigación, en diversos casos, se han vinculado de manera forzosa a las bandas criminales disidentes del paramilitarismo y el narcotráfico, hechos suscitados por diversas cuestiones existencialistas quizás; debido a la deficiencia de oportunidades laborales, educativas y productivas o, simplemente porque les gusta el “dinero fácil” como también, porque se sienten atraídos por el uso del poder dominante en estas comunidades. En ese contexto de ideas, se explicita que, algunos de los jóvenes son utilizados como informantes, otros para el transporte

de las drogas ilícitas, entre otras actividades, pero también existe otra vinculación la cual es más aterradora por la presencia de acciones delictivas como desapariciones y asesinatos. Lo plasmado en estas líneas, se argumenta a partir de detalles suministrados por un miembro de la comunidad.

> "Ahora todos quieren ser traquetos, no buscan para estudiar y mejorar su condición de vida por la vía legal, no sé qué les pasa a los jóvenes, y más aún a mis hermanos que solo ven dinero de esta manera". (Informante No. 1, 2020).

Como lo muestra la entrevista, el flagelo del conflicto armado se ha encargado de permear el pensamiento colectivo de adolescentes, jóvenes y adultos quienes, consideran bien sea voluntaria o involuntariamente, que el medio más fácil de conseguir dinero para subsistir, es acudiendo a las milicias de bandas criminales operantes en el Distrito de Buenaventura, escenarios generadores de actos violentos contra la población civil, conduciendo al empobrecimiento territorial desmedido, como lo manifiesta una socióloga y líder social "el conflicto armado interno, ha enajenado sustancialmente el criterio de la juventud, haciendo ver en estos, que hay reducidas posibilidades para acceder a digna existencia" (Informante N. 6, 2023). Se puede concluir entonces que, el conflicto armado interno es un hecho vulnerador de las libertades de la población y limitante de su capacidad para habitar dignamente en su territorio de tradición.

CAPITULO V

5. EXPERIENCIAS VIVIDAS POR VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BUENAVENTURA EN EL BARRIO PAMPALINDA.

"Se usan las historias de las víctimas como el principal argumento para la guerra, pero en verdad son el mayor argumento para la paz"

(anónimo)

De acuerdo con cifras presentadas por el Registro Único de Víctimas – RUV (2019), el conflicto armado en Colombia ha dejado alrededor de 9.204.910 personas victimizadas y este número son solo aquellas que están registradas quienes han sufrido diferentes violaciones de sus derechos humanos y civiles en el marco de ese hecho social que ha marcado la historia colombiana, con significativos hechos violentos caracterizados por afectar la dinámica territorial. Frente a ello, se sustenta;

> Las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de violaciones graves y manifiestas de las normas internacionales de Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado. (Unidad de Victima, 2019)

Es decir que, desde la década de los años ochenta, tiempo en que se disparó el conflicto armado en Colombia a manos de guerrillas y grupos paramilitares, la población del país ha afrontado importantes eventos violentos relacionados con masacres, desplazamientos forzados, amenazas directas e indirectas a familias, poblaciones y personas en particular, enfrentamientos bélicos en pueblos y comunidades, desapariciones, secuestros y toda una gama de hechos de terror y violencia obligando a las personas a vivir bajo la presión y la zozobra psicosocial producida por esas situaciones que de variadas maneras, afectan negativamente el desarrollo normal de los territorios.

En ese hecho, se registran en el país, las denominadas víctimas directas e indirectas; por ello, no solo se consideran victimas las personas privadas de su vida, liberta, bienes, etc.; en manos de militantes en grupos armados al margen de la Ley y militantes legales bajo la denominación falsos positivos si no también, son víctimas aquellas personas que indirectamente han sufrido y sufren las vejaciones producidas por un flagelo que tanto a quien padece el hecho como a sus familiares, causa sentidas afectaciones. En razón de lo mencionado, se tiene que;

> También se considera como víctima "*El/la cónyuge, compañero(a) permanente, o los parientes de los miembros de grupos armados organizados al margen de la ley serán considerados como víctimas directas por el daño sufrido en sus derechos en los términos del artículo tercero 3 de la Ley 1448 de 2011., pero no como víctimas indirectas por el daño sufrido por los miembros de dichos grupos".* (Unidad de Victima, 2019)

Para el Caso de Buenaventura, el conflicto armado se ha convertido en una situación muy compleja y un fenómeno estructural agudo, es el segundo municipio del Valle del Cauca con mayor número de víctimas del conflicto armado, con 171.176 personas víctimas, por lo que haciendo un aproximado según la oficina de Unidad de Victima en el Distrito, el 54,6% de su población son víctimas del conflicto armado.

Acudiendo a las técnicas de investigación como también, al enfoque del estudio delimitado en el marco metodológico, se explicita que en este apartado, se plasman resultados de entrevistas abiertas bajo el formato de estudio de casos, con la finalidad de presentar información directa de personas participantes de la comunidad, interesadas en suministrar información relevante para acercar al lector, hacia la comprensión de la magnitud psicosocial de una problemática que ha afectado a muchas personas a nivel distrital también, ha sido altamente vulneradora en el contexto del barrio Pampalinda, situado en la localidad dos del Distrito de Buenaventura.

Quizás las dos historias de vida que se pretenden resaltar durante este capítulo solo serán un pequeño reflejo de la compleja y continua realidad que viven los miles de habitantes de Buenaventura, quienes en el marco del conflicto armado han sido víctimas de forma directa e indirecta de este fenómeno social que ha cobrado numerosas víctimas. Cabe resaltar que en las historias de vida o, estudios de casos que se pretenden describir a continuación, los nombres de los personajes reales fueron cambiados por seguridad de las víctimas, no sin antes dejar claro que según la ONU, son consideradas víctimas del conflicto armado, los miles de muertos, lisiados, secuestrados, desplazados, desaparecidos y demás víctimas de distintas formas de violencia por los múltiples actores violentos operantes en el conflicto armado interno, que afecta a la comunidad bonaverense.

HISTORIA DE VIDA DE FLOR: EL DESGARRO DEL ALMA

La tercera entrevistada es una mujer de 62 años, afro, natural de una zona rural de Buenaventura, quien llegó al caso urbano cuando tenía 13 años, como muchas niñas de su edad veían la ciudad como una fuente de nuevas oportunidades laborales, por eso a sus 13 años se mudó a Buenaventura para vivir con una tía, en el barrio Eucarístico,

> (…) cuando tenía 16 años conocí a Félix y él me habla de cosas de amor y todo eso y en ese lleva y trae a mí me fue gustando, casi después de un año más o menos de charlar y todo eso, decidimos irnos a vivir juntos, él vivía con su familia acá en Pampalinda, por un tiempo vivimos en la casa de la familia de él, pero cuando quede embarazada de mi hijo mayor Pedro, Félix comenzó a participar en el relleno de la calle, para hacer su casita acá en la marea, como él era pescador le quedaba más fácil para salir en la madrugada a pescar y cuando llegara de la pesca no pasaba tanto trabajo para recoger y organizar las cosas". (Entrevistada # 3; 2020).
>
> Con el tiempo llegaron los hijos, y la familia fue creciendo, tuvimos 5 hijos, Pedro que es el mayor, Francisco, Lupe, Samir y Julia. Mis hijos fueron creciendo y yo los metí a estudiar

en el colegió el Pascual, nos quedaba lejos, pero con mi marido nos esforzábamos para que ellos fueran a la escuela, pero a ninguno como que no les gustó el estudio. Pedro como ya estaba grandecito se iba a ayudarle a su papá con la pesca y yo con mis otras dos muchachitas salíamos a vender el pescado y así obteníamos el sustento para todos.

Mis hijas Julia y Lupe, cuando ya crecieron trabajaban en casas de familia, limpiando y cocinando para comprar sus cosas y ayudar en la casa, mi hijo Pedro, consiguió a una muchacha y se fueron a vivir juntos, también es pescador como él papá y tiene seis hijos, ahora ahí vive con su mujer. Samir y Francisco, se dedicaban a pescar con mi marido.

Para el año 2006, esos muchachos que andaban armados, comenzaron a sonsacar a los jóvenes de esta zona para que hicieran parte de esos grupos, que supuestamente les iban a pagar trescientos mil pesos quincenales y un poco de promesas ahí…, muchos de los muchachos que vivían acá, que yo vi nacer y crecer se metieron a esos grupos, y esa gente andaba por toda la calle para arriba y para abajo con sus armas en la mano y ya como mataban gente, se creían los dueños del mundo. Generaban temor para uno que vivía acá y que tenía sus hijos jóvenes y con pocas oportunidades porque como no habían querido estudiar.

Con el paso de los años estas bandas que estaban aquí en la ciudad se fueron fortaleciendo porque la mayoría de los jóvenes y peladitos chiquitos que no hacían nada de provecho si no estar por ahí en las esquinas, se dejaban endulzar el oído y se metían a esos grupos, por eso, ellos tomaron fuerzas aquí en la ciudad, hasta llegar al punto de adueñarse de los barrios.

A mí, esto me duele mucho, porque mi hijo Francisco fue uno de esos jóvenes que se metieron a esos grupos, él era del grupo de los Urabeños, yo no sé cómo ni cuándo, nunca me di de cuenta cuando mi hijo se había metido en esos caminos, cuando me di de cuenta ya estaba bien metido, como madre, hice lo imposible para alejarlo de esa vida, pero él jamás me escucho.

Un día como cualquier otro, mi marido no pudo ir a pescar porque amaneció enfermo "con un dolor en la columna" así que mi hijo Francisco decidió salir a pescar en compañía de su hermano Samir, Jamás en la vida pensé que no iba a volver a ver más a mis hijos, que ese día había sido nuestra despedida... esta guerra sin sentido me dejó como este dolor que desgarra mi alma, el no saber qué pasó con mis hijos, por muchos años los he buscado, pero mi corazón de madre siente ese vacío grande que ya no están… y lo que más me duele es que no pude despedirme de ellos… con el tiempo he sanado mi corazón y poco a poco he aprendido a perdonar, pero si antes de morirme me gustaría saber la verdad que pasó con mis hijos. (Entrevistada 3, 2020).

Como estas historias hay muchas que enmarcan las diferentes modalidades de violencia de que ha sido testigo el Pacífico Colombiano y Buenaventura, no es la excepción. Para el caso local, hasta abril del 2021 en el Distrito de Buenaventura para la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) contaba con al menos 841 personas desaparecidas en relación

con el conflicto armado interno, de las cuales 40 han sido reclutadas, 19 asesinadas y ocultados sus cuerpos, 3 secuestradas y 779 han sido desaparecidas forzadamente.

Algo curioso según lo expresado por Flor, el conflicto armado ha generado víctimas directas inocentes y aquellas participantes del sistema violento quienes, en un determinado momento de su existencia, se convierten en víctimas. En el escenario de Flor, se puede observar la victimización de diferentes formas; aquellos jóvenes vinculados bajo seducción a los grupos armados ilegales, las desapariciones, la victimización indirecta de los familiares de quienes son desparecidos, la violencia económica causada en el marco de las afectaciones manifiestas por la vulneración de la vida de aquellos considerados sustentadores de sus hogares, entre las multiformes maneras existentes de victimizar a una persona en el contexto del conflicto armado interno.

Eta situación puede ser observada en el contexto de la historia de Flor quien, afrontó cruelmente la desaparición de sus hijos, sufrir el duelo en cuerpo ausente, evento que aún afecta sus emociones debido que, no solo se trató de dos hijos sino también, la desaparición que pese a lo transcurrido del tiempo, desde el acontecimiento de los hechos hasta el momento, no se ha podido hallar información que verifique el derecho a la justicia, verdad y reparación, como forman de mitigar el duelo pausado en una madre que ha sido afectada y una familia que afronta un evento psicosocial, que traspasa de año a año.

Estos hechos violetos que representan la más cruel barbarie cometida contra la humanidad de alguien es el reflejo y el llanto de muchas mujeres, así lo manifestó Esmeralda la protagonista de nuestra siguiente historia de vida.

"A nosotras las mujeres nos toca muy duro en esta guerra, no sabemos cómo inició, pero nos toca poner todos los muertos, ponemos nuestros hijos y nuestros maridos" (Entrevistada 4. 2020). Aunque no es una cuestión ni mucho menos una discusión de género, si es coherente lo planteado por la entrevistada, las mujeres han cumplido un papel históricamente como lo ha señalado la Politóloga Vargas (2018) cuando manifiesta que: "durante más de medio siglo el conflicto armado colombiano que tiene causas sociales, políticas y económicas ha tomado el cuerpo de las mujeres como botín de guerra y especialmente en las últimas décadas y más aún en el periodo de post acuerdo ha dejado un sin número de víctimas" (Vargas, 2018).

Por lo que se hace necesario plantear las mujeres sin importar su grupo étnico, nivel educativo, ocupación social o estrato social, desde su misma percepción de género les ha tocado vivir inimaginables atrocidades relacionas con la violencia en el marco del conflicto armado que van desde daños psicológicos productos de torturas hasta causar- les la muerte. El caso especial de doña Esperanza es el de una de las tantas madres que le les ha tocado llorar sus muertos y quedarse con ese sin sabor de no saber por qué paso, "*A mi hijo me lo descuartizaron como cerdo, y lo enterraron como perro, él no se merecía eso, era un buen muchacho, su único error fue ir a trabajar"* (Entrevistada 4. 2020).

Según doña Esmeralda, el único error que cometió su hijo fue salir a trabajar a otro barrio, Javier contaba con 27 años de edad para el año 2013, trabajaba como oficios varios, pero más le hacía

a la construcción. Salió como un día norma a trabajar en una casa que se estaba haciendo en el barrio Unión de Vivienda, en ese momento nadie le produjo ningún sentimiento raro, él se fue y pasaron las horas y no regresó más, su madre realizó la respectiva denuncia y se convirtió en uno más de las listas de desaparecidos de la fiscalía, hasta después de un año de su desaparición, cuando me entregaron los restos de mi hijo que había sido torturado y enterrado en un cementerio clandestino como si no tuviera familia (Entrevistada 4, 2020).

Es triste ver como las dinámicas generadas por el conflicto armado pueden trasformar la vida de las víctimas, todas coinciden que es un dolor difícil de describir, que ha marcado huellas que jamás podrán borrarse, es básicamente lo que plantea Escobar (2005) cuando manifiesta que la violencia ha desangrado la región, convirtiendo al Pacífico colombiano, a Buenaventura y como atañe en el presente caso, a la comunidad de Pampalinda, en territorios psicosocialmente desmejorados por causa de los actos deshumanizantes del conflicto armado interno.

IDENTIFICACIÓN DE LAS AFECTACIONES PSICOSOCIALES DE HABITANTES DEL BARRIO PAMPALINDA CONSIDERADOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

6. AFECTACIONES PSICOSOCIALES COMO RESULTADO DEL CONFLICTO ARMADO

En este capítulo se pretende describir los efectos que deja la violencia en las victimas a causa del conflicto armado, con bases a las historias y la información suministrada, las expresiones emocionales de los protagonistas, todo ello desde lo individual y lo colectivo, de ahí se tomaran diferentes concesiones de los hechos vividos.

6.1. DAÑO Y SUFRIMIENTO EMOCIONAL

El apartado presentado corresponde a la identificación de los daños y afectaciones psicosociales evidenciados como impactos producidos sobre la comunidad indagada, a partir de las acciones en el marco del conflicto armado interno suscitado en el barrio Pampalinda. Desde ese punto de vista, se indica que, las diferentes acciones violentas registradas en el sector por parte de los actores armados legales e ilegales han sido de gran afectación contra la sociedad civil, quien resulta inmersa involuntariamente en los hechos violentos que obedecen al flagelo mencionado.

Inicialmente, se presentan testimonios reales de personas entrevistadas quienes han sufrido estas afectaciones y decidieron evidenciar los resultados de la misma, en palabras demostrativas de angustias y zozobra como consecuencias de una guerra absurda que tan solo ha desmejorado el tejido social tanto en el Distrito de Buenaventura como en el barrio Pampalinda.

> Una de las afectaciones psicológicas o psicosociales que… me ha dejado el conflicto armado es la... que siempre me siento en peligro, siempre estoy pensando que algo va a pasar o algo le va a pasar a los míos y vivir con esa situación es muy duro, muy desagradable porque siempre uno está en la misma situación, no visito a familiares o amigos que vivan en, en los barrios, con temor, siempre mantengo con ese temor de que algo me puede pasar o le puede pasar a mis seres queridos, siempre, evito mandar a mis hijas a la tienda, bueno; el temor, el temor y vivir con temor es realmente complicado porque a uno no lo deja ser. (Entrevistada 5. 2023).

El testimonio presentado por la entrevistada No 5, es muestra de las afectaciones postraumáticas debido al conflicto armado en el territorio. Esta informante es una víctima indirecta; aunque ella no manifiesta afectación directa de hechos violentos contra alguno de sus familiares; es preciso señalar que la victimización indirecta deja serias secuelas a las personas que la han afrontado y eso, se puede decir que no solamente en el barrio Pampalinda se ha sufrido de tal situación sino también, en todo el territorio de Buenaventura en vista que, todas las comunidades barriales han

estado inmersas en un flagelo socioeconómico que afecta significativamente la paz y la convivencia de las personas.

Se hace mención de otros sucesos, en este caso, dos jóvenes de 19 y 22 años de edad quienes, en su posición como victimas indirectas, presentaron los siguientes relatos.

> Cuando ocurrió un suceso violento en mi barrio, mi hermanito estaba muy pequeño y mi mamá me gritó que lo cogiera y me fuera hacia la casa de una vecina que era de cemento, porque la de nosotros era de manera y no era muy segura. Entonces, después que todo pasó, yo quedé con un trauma y es que cada vez que escuchaba que había algo muy fuerte o la gente gritaba, yo agarraba a mi hermanito, me iba hacia el fondo de la casa y me ponía a llorar desconsoladamente por unos diez o quince minutos (Entrevistada 6. 2023).

Este es el relato de la joven de 19 años quien, para la época del suceso manifestado, contaba con tan solo 11 años de edad pero que, a su corto tiempo de vida, para aquella época, ya sufría de estrés postraumático, como consecuencias de los hechos violentos generados entre actores armados legales e ilegales. El relato evidencia como niños, jóvenes, adultos, ancianos viven cotidianamente normalizando el miedo puesto que todos viven, andan, se saludan, realizan sus actividades cotidianas bajo el temor. Siempre están pensando que un ruido alto es sinónimo de acontecimientos violentos. En este caso, se habla de la normalización no como una postura teórica sino, desde el punto de vista de las afectaciones psicosociales en lo cual, se puede describir que para muchos el miedo, el llanto o el estrés postraumático, forma parte de la vivencia en estos sectores.

Las jóvenes y su familia salieron del sector y por ello, la mayor de ellas, manifestó, "me da miedo volver allá" (Entrevistada 7, 2023). Esto quiere decir que, su miedo radica específicamente en el sector barrial. No desea volver al lugar porque considera que el suceso de violencia surgido en su momento dejó en ella profundas secuelas de temor, las mismas que le impiden pensar en ser nuevamente habitante de su antiguo barrio.

Escuchando la voz de otra entrevistada, se obtuvo la siguiente información relacionada con afectaciones psicosociales resultados del conflicto armado.

> Pues… en cuanto al conflicto armado y lo que sucedió por acá, pues la verdad, no solamente ahí en la casa si no también, ahí en el barrio, la mayoría de la gente quedó con secuelas, quedó con secuelas y la… los moradores de acá no se tragan pues el cuento de que hay una paz, de que ya no está pasando nada, la gente acá no se traga el cuento de eso, acá la gente siempre está como a la expectativa porque en cualquier momento… puede pasar lo que ya se ha visto. La gente sale y la gente ya anda es mirando para todos los lados, porque piensan que de un momento a otro ya se va a formar y uno pues sigue mirando pues muchachos raros, las caras raras y todo eso.
>
> La verdad, aquí en mi casa, la gente no puede escuchar ni un juego pirotécnico. Por lo menos yo, mis secuelas quedaron, yo tengo ya problemas emocionales y mi mamá también, a mi mamá le ofrecieron pues hasta he… consultas con piscología si no como

> ella ha tenido otras enfermedades que prevalecen, ella no ha podido asistir a esas consultas, pero la verdad ese es un problema psicológico que ha quedado acá en el barrio.
>
> Realmente pues la verdad yo he quedado con ese problema, yo casi no puedo oír ruido, yo salgo, me levanto a mirar y es que me dicen que no, que esos son juegos pirotécnicos, que eso no es bala o cualquier ruido, las motos en las noches, todo eso uno se mantiene como alerta, como a la expectativa de que algo va a suceder porque eso a uno ya se le quedó pues en la memoria.
>
> Y las leyes no lo quiere relucir, pero las cosas están pasando por debajito. Siguen despareciendo, siguen matando y no los encuentran porque los entierran o porque los pican. Todo eso está pasando aquí en Buenaventura sino es que ya no lo sacan en los noticieros, como dicen por ahí, la fiscalía dijo "que hicieran lo que quisieran pero que a nosotros no nos pudieran en trabajo," sí, pero la verdad, problemas psicológicos en la mayoría de los moradores de acá, quedó, hay persona que de pronto no lo sacan a relucir, no buscan ayuda psicológica y todo, pero la gran mayoría, vea, uno sale y todo mundo anda pendiente de que cuando se va a formar y todo eso.
>
> Pues sí, mire que aquí en la casa de nosotros, todavía tenemos la perforación de la bala que calló por el techo, por la sala, ahí en la ventanita donde se hace mi papá o donde se hace mi mamá. Ahí está la perforación de la bala en el techo, que calló, y no sabemos cuántas más han caído que no lo hemos echado de ver, pero la verdad, la gente de acá anda con miedo.
>
> La gente se queda aterrada que uno siga viviendo por acá y muchos hasta han dejado de visitarlo a uno por eso. Yo por el problema que tengo no salgo mucho y no me dejo coger la noche en la calle y es un martirio. Es un martirio porque siento miedo, porque el carro de pronto no me va a llevar, porque voy a llegar muy tarde al barrio. Porque las caras, igualmente uno las sigue viendo, uno las sigue viendo. Por ejemplo, a mí que me toca ir a la galería, digamos a diario, uno va por la necesidad, pero uno sabe que tiene esa incomodidad porque uno sabe que tiene ese pálpito ahí de que en algún momento algo va a suceder si, entonces la verdad, igual, yo tengo eso ahí, igual yo estoy ahí en control pues sí, ahí vamos viendo. (Entrevistada 8. 2023).

Se puede decir que este es otro relato bastante sentido. El miedo es constante, la zozobra permanece, el temor y el estrés están cotidianamente en los habitantes; algo curioso es ver que dentro y fuera de sus viviendas hay manifestaciones de temor frente al pensamiento de posibles estallidos de violencia. A las personas del barrio indagado, les ha tocado vivir con el temor, andar como quien diría, alertas o identificando donde poder asegurar su vida si en caso de un suceso, se encuentren transitando el barrio.

Una de las situaciones más complejas, radica en el hecho que, la violencia suscitada en Pampalinda no se ha presentado esporádicamente, por momentos, fue un hecho diario donde, las personas del barrio se vieron afectadas no solamente por la zozobra sino también, por las consecuencias sociales, económicas y culturales.

En gran parte de los casos, la violencia ha limitado a la comunidad para desarrollar efectivamente sus labores; académicas, productivas, religiosas, deportivas, lúdicas, en fin, de manera inicial, es factible señalar que el conflicto armado interno es causante de sentidas afectaciones denominadas en este caso como impactos psicosociales reflejados en todas las formas expresadas por las personas entrevistadas, angustias, zozobras, miedos, alertas, llanto todos los anteriores, presentados en el marco teórico como estrés postraumático donde, involuntariamente las victimas adoptan pensamientos y actitudes relacionadas con los sucesos violentos acontecidos y que de una u otra manera, desmejora la salud mental pero también, la salud física y por ende, es una situación amenazante contra el bienestar socioeconómico de las personas, como consecuencias de la limitada existencialidad surgida en se contestó social.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo con el objetivo específico No 1 de la investigación, el cual se propuso "describir la dinámica del conflicto armado a partir de la influencia del narcotráfico y procesos de extorsión en el Distrito de Buenaventura", es factible señalar que, el narcotráfico es un hecho de índole territorial, social, político y económico que en Colombia ha tenido significativa incidencia en la expansión y mantenimiento de la guerra sucinta en el conflicto armado entre grupos legales e ilegales debido que, las apropiaciones violentas de los territorios por cuenta de actores armados para el cultivo y tráfico de narcóticos, ha sido de importante relevancia en el desarrollo de esa práctica.

El narcotráfico y las extorsiones, son acciones conjuntas inmersas en el conflicto armado donde, termina siendo la población civil quien pague las consecuencias de los intereses económicos, políticos y territoriales de los actores vinculados puesto que, los hechos violentos, se han encargado de aumentar el listado de víctimas directas e indirectas en Colombia y en el Distrito de Buenaventura, que es un territorio sentidamente afectado en la geografía colombiana por este flagelo, sumergiendo a su comunidad al ensanchamiento de la brecha de pobreza y afectaciones psicosociales, como consecuencias de los actos abruptos registrados en ese contexto sociocultural.

Seguidamente, se concluye de acuerdo con el objetivo No 2 caracterizado por "conocer las historias o experiencias vividas por las víctimas en el marco del conflicto armado en el barrio Pampalinda". Es importante comprender según el desarrollo del primer objetivo específico que, la influencia del narcotráfico y la extorsión, han sido aspectos favorables para mantener vivo el conflicto armado en Colombia y especialmente en el Distrito de Buenaventura donde, se encuentra situado el barrio Pampalinda, sector de interés del estudio realizado.

Esas mismas acciones que han favorecido el crecimiento y mantenimiento del conflicto armado en Colombia y en Buenaventura, han sido también, aspectos significativamente desfavorables para el bienestar psicosocial de las comunidades afectadas debido que, las acciones guerreristas dadas en los territorios, se han presentado como hechos vulneradores de las poblaciones víctimas, sumiéndoles no solamente en la pobreza sino también, en enfermedades psicológicas manifiestas que, al presentarse en cada individuo, se convierte en una problemática social.

Partiendo de esta premisa, se concreta con el objetivo No 3 por medio del cual se buscó "identificar las afectaciones psicosociales de los habitantes del barrio Pampalinda, considerados como víctimas en el marco del conflicto armado en el Distrito de Buenaventura" ante lo cual, fue posible hacer la respectiva identificación a través de la información suministrada por el campo de estudio, a partir de la aplicación de entrevistas semiestructuradas, estudios de casos y grupo focal para identificar que las afectaciones psicosociales más frecuentes en la población del barrio Pampalinda, como resultado de los actores violentos en el contexto del conflicto armado interno es el estrés postraumático representado en; miedo recurrente, zozobra, pánico, llanto, insomnio, alteraciones de presión arterial y problemas emocionales que no se reflejan de manera individual si no que son problemáticas evidentes en la colectividad indagada en todos sus grupos

poblacionales; niños, adolescentes, jóvenes y adultos, consecuencias demostrativas del desmejoramiento de la salud mental de la comunidad asentada en el barrio Pampalinda.

8. RECOMENDACIONES

Es pertinente y necesario que desde la sociología se continúe abordando este tipo de investigaciones, con la finalidad que el sociólogo comprenda la importancia de investigar temáticas comprendidas en la relación simbiótica existente entre la salud mental y el efectivo desarrollo social, no desde la individualidad sino, como lo expresa el estudio adelantado, a partir de la objetividad, reconociendo los daños psicosociales que sufren las comunidades en el contexto de su salud mental y las limitaciones culturales, productivas, educativas, y asociativas entre otras que puedan identificarse y verse afectadas como consecuencias de los estallidos de violencia en el marco del conflicto armado interno.

REFERENCIA BIBLIOGRAFÍCA

Acosta-Oidor, C., & Ortiz-Piedrahita, V. (2021). Violencia en Buenaventura-Colombia: reflexiones desde las perspectivas de Aníbal Quijano y Achille Mbembe. *Sociedad Y Economía*, (45), e10411164. https://doi.org/10.25100/sye.v0i45.11164.

Armed Conflict Resignifying the Territory. Psicología USP, 28(2), 165-178. https://doi.org/http://dx.doi. org/10.1590/0103-65642017A001.

Arroyo, A. J. (2013). Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de Buenaventura. Universidad del Valle. Sede Pacífico. Buenaventura – Colombia. Tesis para la obtención del título de trabajador social. Disponible en https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10620/CB-0503492.pdf;jsessionid=54413018703B7971CCED263257C5D6F3?sequence=1.

Barreiro, P. M. (2017). El estrés y su influencia en la calidad de vida. Universidad de ciencias médicas de Granma Cuba. Disponible en https://revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/688/1054.

Bermúdez DLV, Barrantes MMM, Bonilla ÁG. Trastorno por estrés postrauma. Revista Médica Sinergia. 2020;5(09):1-10.

Bercovitch, J. y otros (eds.) (2009). The Sage handbook of conflict resolution. Los Ángeles: Sage. https://www.worldcat.org/es/title/sage-handbook-of-conflict-resolution/oclc/494651870.

Bonilla, O. (2018). Política pública de juventud en el distrito de buenaventura y la problemática de reclutamiento ilegal a jóvenes durante el período 2005 -2015. Universidad Autónoma de Manizales. Colombia. Disponible en https://repositorio.autonoma.edu.co/jspui/bitstream/11182/73/2/Auto_Pol%C3%ADtica_p%C3%BAblica_juventud_distrito_Buenaventura_problem%C3%A1tica_reclutamiento_ilegal_j%C3%B3venes_2005_2015.pdf.

Burton, J. (1993) Conflict Resolution as Political System, George Mason University, ICAR (Workingpaper, nº 1). Disponible in https://hdl.handle.net/1920/10674.

Busquet, D. J. (2022). La sociología del conflicto. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/359482274_La_sociologia_del_conflicto_PID_00248352.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2012). Justicia y Paz ¿Verdad judicial o Verdad Histórica? justicia y paz. Bogotá, CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). Buenaventura un puerto sin comunidad. Bogotá, CNMH.

CEPAZ, (2021). ¿Existe un conflicto armado en Venezuela? Disponible en https://cepaz.org/noticias/existe-un-conflicto-armado-en-venezuela.

Clausewitz, C. 2005 [1832], De la guerra, La Esfera de los Libros, Madrid.

Coser, L. (1976). «Conflicto social». Entrada de la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. En: David Sills (ed.). Madrid: Aguilar.

Cudris, T. l.; Pumarejo S. J.; Barrios, N. S.; Bahamón, M. J., Alarcón, V. Y. y Uribe, J. I. (2015). Afectaciones psicológicas en víctimas del conflicto armado. Venezuela. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55962867001.

Cudris, T. L. y Barrios N. A. (2018). Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado. Cartagena - Colombia. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n26/2011-0324-recs-26-00075.pdf.

Dahrendorf, Ralf (1971). «Elementos para una teoría del conflicto social». En: Sociedad y libertad, (págs. 180-210). Madrid: Tecnos.

Hernández, Camilo (22 de octubre de 2018). Cifras del conflicto armado en Colombia en los últimos 60 años. *El tiempo.*

Esquivel G. J.; Jiménez, B. F. y Esquivel, S. J. (2009). La relación entre conflicto y poder. Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, 2009, pp. 6-23. https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389002.pdf.

Flórez, R. A. (2014). Impacto psicosocial en personas en situación de desplazamiento en la ciudad de Cali. Universidad ICESI. Cali, Colombia.

Galindo, A. S. (2020). Limitaciones al reconocimiento del territorio ancestral en Ecuador. *ORO: Revista de Derecho*, n.° 34 (Julio-Diciembre 2020), 25-44. ISSN: 1390-2466; e-ISSN: 2631-2484. Doi: https://doi.org/10.32719/26312484.2020.34.2

Gómez-Escalonilla, G. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. Revista Mediterránea de Comunicación, 12(1), 115-127. https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM000018.

Guzmán, B. A. (1990). Sociología y violencia: N° 7. Centro de investigaciones y documentación socioeconómica. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cidse-univalle/20121129035655/doc7.pdf.

Human Rights Watch (2020). Situación de violencia entre Venezuela y Colombia. Disponible en: https://www.hrw.org/es/world-report/2020/country-chapters/colombia.

Langa Herrero, A. (2010). Los conflictos armados en el pensamiento económico: N°7. Documentos iecah. https://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/import/iecah/iecah0044.pdf.

Liberta, B. B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación de impacto. Biblioteca Nacional "José Martí". Ave. Independencia y 20 de mayo. Ciudad de La Habana. Cuba. http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v15n3/aci08307.pdf.

Lopera, J. A.; Gonzáles, M. A. y Arroyave, G. M. (2020). Correr por cualquier cosa. Los efectos del conflicto armado sobre la familia y el territorio en el oriente antioqueño. Colombia. Disponible en: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/28466.

Martínez, P. A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos, para su estudio. Revista política y cultura, N° 46, pp. 7 – 31. https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf.

Migliore, J. (2011). Amartya Sen: la idea de la justicia [en línea], Revista Cultura Económica, 29 (81-82). Disponible en: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/amartya-sen-idea-justicia.pdf.

Naciones Unidas – ONU (2022). Forjando Nuestro futuro juntos. Disponible en: https://www.unops.org/es/news-and-stories/news/shaping-our-future-together.

Niken, P. (2012). El concepto de derechos humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Pág. 1 – 6. https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyddhhlic/wp-content/uploads/sites/152/2020/08/1-Nikken-El-Concepto-de-Derechos-Humanos.pdf.

Ocampo, Myriam; Chenut, Philippe; Férguson, Mayerlin; Martínez, Mabel (2017). Territorialities in Transition: Population Displaced by the Violence of the Colombian. https://doi.org/10.1590/0103-65642017A001.

Peñuela, U. M. (2005). Arturo Escoba más allá del tercer mundo: globalización y diferencia. Instituto colombiano de antropología e historia. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072006000200016.

Sánchez, J. R. (2004). Una respuesta a la pregunta ¡Qué es la guerra? Revista de ciencias sociales, N° 6, Pág. 1 – 28. http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/reinel1.pdf.

Silva García, Germán LA TEORÍA DEL CONFLICTO. Un marco teórico necesario Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. XI, núm. 22, julio-diciembre, 2008, pp. 29-43. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87602203.

Restrepo, M. (2012). Salud mental y Desplazamiento forzado. Editorial Universidad del Rosario. Disponible en: https://editorial.urosario.edu.co/gpd-salud-mental-y-desplazamiento-forzado.html.

Weber, M. (1949). El político y el científico. Madrid: Alianza. Disponible en: http://www.politicascti.net/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=43&Itemid=36&lang=es.

Weber, Max. (1969). Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México. Disponible en: https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf.

Zapata, N. (2007). Guía de transformación de Conflictos. GTZ. Recuperado de: http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/sp-sl-transformacion-de-conflictos.pdf.